

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 456

XII LEGISLATURA

12 de marzo de 2025

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 29, celebrada el miércoles, 12 de marzo de 2025

ORDEN DEL DÍA

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-23/OICC-000018. Informe de fiscalización de cumplimiento de la gestión del personal laboral de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), ejercicio 2020.

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-000618. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas emprendidas por la Junta de Andalucía ante las amenazas arancelarias de EE.UU. a los países europeos, presentada por el G.P. Socialista.

- 12-25/APC-000036. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el impacto de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario andaluz, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-25/APC-000086. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el impacto de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario andaluz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-000665. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la Orden de 16 de julio de 2024, por la que se convocan para el ejercicio 2024 las ayudas previstas en la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002061. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria de la consejería en el año 2024, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002876. Pregunta oral relativa a la Estrategia Andaluza de Aguas Regeneradas, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000198. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de agua en la provincia de Almería, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000258. Pregunta oral relativa al daño ambiental de los pozos ilegales a los acuíferos andaluces, formulada por D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-000498. Pregunta oral relativa a las parcelas agrícolas ubicadas en Fuente Palmera y Hornachuelos, Córdoba, infectadas por el insecto originario de África *Scirtothrips aurantii*, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000520. Pregunta oral relativa a la plaga del algodoncillo (*Euphyllura olivina*), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000603. Pregunta oral relativa a las exportaciones agroalimentarias de Andalucía en 2024, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000604. Pregunta oral relativa a la propuesta andaluza de reducción de los índices de rendimiento neto del impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos de IRPF) de la actividad agraria para el ejercicio 2024, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000605. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de conducción de agua de la zona norte de San Roque (Cádiz), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000607. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas destinadas a la lucha contra problemas del suelo en las dehesas de Andalucía, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000038. Proposición no de ley relativa a la trashumancia de la provincia de Jaén y de los ganaderos y ganaderas de Santiago-Pontones, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta minutos del día doce de marzo de dos mil veinticinco.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-23/OICC-000018. Informe de fiscalización de cumplimiento de la gestión del personal laboral de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), ejercicio 2020 (pág. 8).

Intervienen:

- D. Manuel Alejandro Cardenete Flores, presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.
- D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la comisión para la modificación del orden del día (pág. 17)

Interviene:

- D. Antonio Jesús Repullo Milla, presidente de la comisión.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-000618, 12-25/APC-000036 y 12-25/APC-000086. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas emprendidas por la Junta de Andalucía ante el impacto de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario andaluz (pág. 18).

Intervienen:

- D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-000665. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la Orden de 16 de julio de 2024, por la que se convocan para el ejercicio 2024 las ayudas previstas en la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1) (pág. 35).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002061. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria de la consejería en el año 2024 (pág. 40).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-002876. Pregunta oral relativa a la Estrategia Andaluza de Aguas Regeneradas (pág. 43).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000198. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de agua en la provincia de Almería (pág. 46).

Intervienen:

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000258. Pregunta oral relativa al daño ambiental de los pozos ilegales a los acuíferos andaluces (pág. 17)

Retirada

12-25/POC-000498. Pregunta oral relativa a las parcelas agrícolas ubicadas en Fuente Palmera y Hornachuelos, Córdoba, infectadas por el insecto originario de África *Scirtothrips aurantii* (pág. 51).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000520. Pregunta oral relativa a la plaga del algodoncillo (*Euphyllura olivina*) (pág. 54).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000603. Pregunta oral relativa a las exportaciones agroalimentarias de Andalucía en 2024 (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000604. Pregunta oral relativa a la propuesta andaluza de reducción de los índices de rendimiento neto del impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos de IRPF) de la actividad agraria para el ejercicio 2024 (pág. 60).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000605. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de conducción de agua de la zona norte de San Roque (Cádiz) (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000607. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas destinadas a la lucha contra problemas del suelo en las dehesas de Andalucía (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000038. Proposición no de ley relativa a la trashumancia de la provincia de Jaén y de los ganaderos y ganaderas de Santiago-Pontones (pág. 68).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: rechazado por 6 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por unanimidad.

Votación del punto 3: aprobado por 6 votos a favor, ningún voto en contra, 10 abstenciones.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, veintiséis minutos del día doce de marzo de dos mil veinticinco.

12-23/OICC-000018. Informe de fiscalización de cumplimiento de la gestión del personal laboral de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), ejercicio 2020

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Les agradezco a los miembros de la comisión su asistencia, y por supuesto también a la señora letrada, y de manera especial la asistencia a don Manuel Alejandro Cardenete, presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, que va a ocupar el espacio del primer punto del orden del día, el informe especial de la Cámara de Cuentas, para el cual le doy la palabra, además del agradecimiento.

El señor CARDENETE FLORES, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS

—Muchas gracias, presidente, letrada, señorías.

Bueno, lo primero, como es mi primera comparecencia en la Comisión de Agricultura, no en comparecencia, pues ya llevo unas cuantas, yo llevo ya dos, y mañana me toca otra. Cuando yo llegué de presidente dije aquello de «yo estaré dispuesto a venir al Parlamento todas las veces». Estoy todo el día aquí. Vamos, que eso está bien, pero es verdad que es cierto que tenemos cierto atraso de comparecencias por parte de la Cámara.

Sí comentarles lo que suelo comentar en mi primera intervención en toda comisión: intentaré ser lo más pedagógico posible para explicar el contenido de los informes que tenga que traer a la comisión. Son informes muy técnicos, con un lenguaje muy particular, el de la auditoría, ya sea el que traiga, si es financiera, si es de cumplimiento o si es de legalidad u operativa. Pero, en cualquier caso, intentaré responder, ya digo, lo más pedagógicamente posible. En el caso en que hubiera alguna pregunta que no respondiera lo suficiente o con la suficiente claridad, a tenor de las señorías, haré, como suelo poner el simple mismo ejemplo, como hago en mis clases. Como buen profesor no me inventaré la respuesta porque los alumnos se suelen dar cuenta. Así que, si hay algo concreto que no tengo la capacidad de responder por la especificidad del tema, pediría a la Presidencia que me permitiera el poder remitir, al parlamentario y parlamentaria que pida una aclaración concreta, lo que haya preguntado, dado el contenido que suelen tener, con tanta cantidad de datos, cualquiera de los informes que emanan desde la Cámara.

Dicho esto, pues, efectivamente, paso a ofrecer la versión resumida o el resumen o la explicación de lo que fue la fiscalización de cumplimiento de las tres fiscalizaciones que hacemos mayoritariamente en la Cámara, financiera, operativa, esta es de cumplimiento, en cuanto a la gestión del personal de la Agencia de Gestión de Área y Pesquera, AGAPA, del ejercicio 2020.

Este informe fue aprobado por unanimidad por parte de nuestro Pleno el 31 de mayo del 2023, y era emitir una opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de recursos humanos por parte de la agencia.

Como saben sus señorías, la agencia AGAPA se constituye mediante decreto en el año 2011 y tiene o se configura como una agencia de régimen especial. En el caso del ejercicio fiscalizado por parte de la Cámara, se encontraba adscrita a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Según el artículo 74 de la Ley de Administración de la Junta de Andalucía, su personal podrá ser de doble tipo, personal sujeto a derecho laboral y o funcionario, que desempeñan funciones que impliquen ejercicios de potestades públicas y se regirá por la normativa de la Función Pública.

A 31 de diciembre del 2020, año del análisis, la plantilla ascendía a 2.586 personas, de las cuales 948 procedían de la antigua Consejería de Agricultura y Pesca y 1.638 de la extinta Empresa Pública para el Desarrollo, perdón, Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero o personal propio. Por lo tanto, durante el ejercicio fiscalizado por la agencia, mantiene una organización de sus recursos humanos en esa doble estructura que fue dotada inicialmente. Por un lado, el personal procedente de la extinta Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, SA, y por otro, personal adscrito a la antigua o anterior Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural —en el momento de la fiscalización—, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, que no tiene nada que ver con el nombre de la consejería anterior.

Hago también aquí un inciso. Este informe del año 2020, una de las misiones o de los objetivos que estoy teniendo como presidente es darles salida a todos los atrasos de informes, para acercar más en el tiempo los informes de fiscalización al año en curso.

Por otra parte, los convenios aplicables a las relaciones laborales del personal de AGAPA son los siguientes: Dos, el convenio colectivo de DAPSA —DAPSA como acrónimo—, aprobado en el año 2009, y que afecta prácticamente a toda la plantilla, el 99,4%, 1.628, y el convenio colectivo de jardinería, que afectaba solamente a tres trabajadores, el 0,2% de la plantilla. Con respecto al convenio, la agencia fijó un calendario de negociaciones con los representantes sindicales a la fecha de la realización de los trabajos de fiscalización, pero no se llegó a un acuerdo sobre su modificación. El resto de la plantilla, siete trabajadores, poseían contratos de alta dirección no sujetos a convenios. El desglose de los gastos de personal propio de AGAPA supone aproximadamente un 60% —o supuso—, aproximadamente un 60% de las obligaciones reconocidas por parte de la agencia en el año 2020, con un total de 61 millones de euros.

Asimismo, subrayar un par de cuestiones a la hora de contextualizar las conclusiones de este informe. La primera, las circunstancias excepcionales que se produjeron en el año 2020, objeto de la fiscalización, con la declaración del estado de alarma previsto en la Constitución española, como consecuencia de la pandemia que en dos días hará cuatro años que ocasionó la pandemia COVID-19 y que, como todos sabemos, causó no pocas distorsiones en la gestión cotidiana de la Administración Pública. Y, en segundo lugar, que en la agencia se incorporó un nuevo equipo directivo en los meses previos al ejercicio auditado.

En la fiscalización para la comprobación del personal, así como para las pruebas de nóminas, se estratificó la población, compuesta por 1.660 personas, que en algún momento habían pertenecido a la plantilla de AGAPA, con base al tipo de relación laboral, por ser el criterio más significativo a efectos de especificidad normativa. De este modo, se obtuvieron las siguientes subpoblaciones: Primero, personal no sujeto

a convenio, formado por los contratos de alta dirección y mando intermedio, fuera de convenio. Para eso se efectuó un muestreo censal. Y, en segundo lugar, el resto del personal, que se estratificó en función del tipo de relación contractual, indefinido, temporal, fijo discontinuo y temporales. El tamaño de la muestra fue de 54 expedientes. Para las pruebas específicas, una vez cuantificadas las respectivas poblaciones, se aplicó un muestreo adicional, obteniéndose una cobertura de la población que osciló entre el 11% y el 70%.

Por parte de la Cámara de Cuentas, la opinión fue favorable con salvedades, debido a algunos incumplimientos —que ahora pasaré a detallar—, identificados como o relacionados con la organización de la agencia, con los instrumentos de planificación general y ordenación de personal, con el personal fuera de convenio, con la contratación temporal, con el contenido del expediente personal y los sistemas de información y gestión de personal de AGAPA.

Además de esos incumplimientos, se ha puesto de manifiesto alguna limitación de alcance, relacionada con el acceso al empleo público, así como la apertura y adquisición de los trabajadores en los centros de trabajo.

Como siempre traslado en cualquiera de las intervenciones que tengo como presidente de la Cámara, si es importante el detallar aquellas salvedades, aquellas cuestiones puntuales que dan lugar a la formación de la opinión —que es como técnicamente se llama a la definición que después da la Cámara cuando emite el informe—, el núcleo..., yo considero que el núcleo más importante de cualquiera de los informes son las recomendaciones. Y ahí es donde suelo extenderme un poco más, a la hora de contar qué es lo que debería hacerse a la hora de mejorar. Creo que, desde que llegué —creo no, desde que llegué, y lo he hecho en alguna manifestación pública—, la Cámara de Cuentas está trasladando ese mensaje de que no somos los hombres de negro, sino que venimos a ayudar a la gestión y a una mejora de la gestión por parte de ya sea un ayuntamiento, una mancomunidad, una diputación o la propia Junta Andalucía o cualquiera de sus organismos dependientes.

Como recomendaciones más relevantes que se incluyen en el informe, paso a enumerar:

La primera, realización o realizar la oportuna modificación estatutaria, al constatarse que tanto la consejería como la propia agencia consideran que ha decaído la necesidad de la existencia del denominado comité consultivo, previsto en dicho documento.

En segundo lugar, la elaboración, recomendamos la elaboración de normas de carácter interno y considerar el desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas que doten de coherencia y faciliten la realización, en tiempo y forma, a los documentos relacionados con la planificación de la actividad de la agencia y con el seguimiento de la actividad planificada, para su elevación a los órganos correspondientes.

En tercer lugar, instar a los órganos directivos, con la necesaria implicación y participación de las consejerías competentes, en el proceso de estudio, revisión y modificación integral de la RPT, de la relación de puestos de trabajo, que desemboque en un documento final comprensivo de la totalidad de los recursos dependientes —recursos humanos dependientes—, y de requisitos y funciones de todas y cada una de las categorías y puestos recogidos en el convenio.

En cuarto lugar, y por último, en tanto en cuanto se alcance dicho objetivo, en la elaboración de los presupuestos anuales, y basado en el histórico de las mismas, la agencia debe incluir una previsión de

las cantidades que pudieran ser objeto de demanda por parte de los trabajadores afectados, para su inclusión en las cuentas anuales.

Nada más. Muchas gracias, señor presidente.

Y quedo a disposición de sus señorías.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a pasar al turno de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Delgado Ramos, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía por un tiempo aproximado de unos cinco minutos, le recuerdo.

El señor DELGADO RAMOS

—¿De cinco, no? Vale.

Gracias, presidente.

Bueno, voy a ser breve.

En primer lugar, señor Cardenete —lo he dicho bien, ¿no?, Cardenete—, muchas gracias por su exposición y por venir hoy aquí a presentar este informe del personal de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

Estamos hablando del informe del año 2020, que ha venido en el año 2025. Supongo que el del 2025 vendrá en 2030, más o menos.

Espero que no; ya usted me responde ahora.

Quiero decir con esto que, de alguna manera, pues deja en evidencia la falta de transparencia y la falta de control de la Administración pública andaluza, porque estamos hablando del retraso de cinco años de un informe, que ya le he dicho que es del año 2020. Y no estamos hablando de algo menor; estamos hablando de la correcta gestión de una agencia que es clave para el buen desarrollo de las políticas agrarias y pesqueras en nuestra comunidad, en Andalucía. Y a nosotros nos preocupa especialmente si se han detectado, por ejemplo, irregularidades en las contrataciones, o si se está perpetuando, por ejemplo, la precariedad laboral dentro de la agencia AGAPA.

Y, en todo caso, lo que quería preguntarle así, si puede dar alguna información más, es si se están respetando los derechos laborales de los trabajadores, o si se está... Bueno, incluso también si se está cumpliendo con los principios de mérito, capacidad y publicidad, dentro de la selección de personal.

Con esto, en principio, daría por finalizada mi intervención.

Muchas gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado Ramos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox Andalucía, señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Cámara, bienvenido.

Le voy a hacer una pregunta, profesor: ¿usted considera que hay brecha salarial en esta agencia, como consecuencia de la Administración paralela? Porque, a la vista de la información, yo creo que sí. Es decir, hay dos personas ocupando el mismo puesto de trabajo, desarrollando exactamente la misma función y cobrando de forma distinta.

Y una cosa que me llama mucho la atención es que no se comuniquen a la autoridad laboral los accidentes de trabajo. Me parece algo esperpéntico que, en la Administración andaluza, en una agencia de la Administración andaluza, no se comuniquen a la autoridad laboral los accidentes de trabajo en su tiempo. ¿Seguimos anclados en el pasado? Creo que sí.

Los informes de la Cámara de Cuentas, señor presidente. Ustedes, como Cámara de Cuentas, pidan al Parlamento lo que les haga falta, porque a nosotros no nos sirve un informe a la Cámara de Cuentas con cinco años de retraso. A ustedes les hacen falta más medios; pídanlos. Pídanlos al Parlamento, y el Parlamento, que se los dé. Pero lo que no puede ser es que el órgano fiscalizador nos traiga un documento aquí de la AGAPA, una auditoría, con cinco años de retraso, del año 2020.

Y, dicho lo cual, pues desearles la mejor de la suerte y que hagan ustedes una buena labor, porque tienen una importante responsabilidad.

Ah, y por cierto, cuando vayan a los sitios, sí, sí son los hombres de negro, sí. Mire usted que estamos en una tierra en la que por la uña le cogen el brazo. Pues sí, digan ustedes que son los hombres de negro, porque, si no, les va a ir bastante regular.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, señora Romero Obrero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Y muchísimas gracias por la presentación del informe; un informe que, como bien se ha dicho, es la fiscalización del año 2020. Se presentó en el año 2023; nos lo traen a esta Comisión de Agricultura en el año 2025. Y, bueno, podíamos creer todos que, en estos cinco años, que todos los incumplimientos se han ido solventando. Pero nuestra sorpresa es que no es así; sigue habiendo un caos organizativo importante. Y, mientras suben los altos cargos en la Junta de Andalucía, y se sube los sueldos dos veces en un año el propio presidente de la Junta, se siguen incumpliendo los derechos de los trabajadores, pues, cinco años después, siguen aplicando recortes en antigüedad y aportaciones al plan de pensiones. Además, estos recortes son contraprogresivos, porque afectan mucho más a los niveles retributivos más bajos, dentro de cada grupo.

La agencia sigue sin poseer una relación de puestos de trabajo, que ya indicó y, como se ha indicado aquí, en el año 2020, actualizada y comprensiva de la totalidad del personal dependiente de la misma. No disponen todavía del catálogo definitivo y terminado de puestos de trabajo y, por lo tanto, es una carencia de ordenación del personal que ataca y supone el incumplimiento del artículo 34 de los estatutos.

Mantienen una doble estructura, procedente de la extinta DAPSA y los adscritos a la consejería. Siguen excluyendo —no sabemos muy bien por qué— de la formación al personal de la extinta DAPSA. Continúan justificando la existencia de necesidades de los servicios para encomendar tareas a personas que ocupan puestos cuya responsabilidad no comprende la misma. Y, tras más de seis años de Gobierno del Partido Popular, no han terminado de estabilizar al personal, según las nuevas disposiciones legales, y no le han dado solución al personal que en estos momentos no es fijo, con derecho a hacerlo. Los expedientes de personal adolecen de la documentación que sustenta las incidencias con efectos económicos. La subvención de conceptos y pluses sigue continuando, después de cinco años. Están colapsando el Juzgado de lo Social por denuncias de personal, que ustedes se empeñan en mantener con condiciones laborales distintas en el desarrollo de funciones idénticas. Existen conflictos relacionados con la dependencia jerárquica y funcional. Tienen dispersión de responsabilidades en la organización territorial. Siguen con las incongruencias de competencias asignadas a los responsables de los distintos estamentos —es decir, los delegados territoriales de la consejería representan a la agencia sin pertenecer a la estructura, actuando como direcciones provinciales de la agencia—. Las competencias de los laboratorios y de las oficinas periféricas no quedan nítidamente de quién es competencia; por lo tanto, tienen unas consecuencias muy grave las tareas de ejecución de autoridad, pues no cuentan con la estructura de personal facultada para ello. Tienen contradicciones, indefensiones o solapamiento de funciones del personal de AGAPA y de la consejería. La comisión de control no se reúne en sus tiempos. El comité consultivo, siguen sin valorarlo. Y se niegan a darles estabilidad anual a los trabajadores laborales, cuando tienen trabajo y funciones durante todo el año —lo hicimos en una enmienda a los presupuestos del año 2025—. Muchos de ellos están trabajando en las OCA. El trabajo se les sigue acumulando para cuando vuelven, después de nueve meses, sin darles esa estabilidad que necesitan.

Y, por lo tanto, seguimos viendo a la misma derecha de siempre en Andalucía, en la que siguen subiéndose los sueldos el presidente de la Junta, pero incumpliendo el Estatuto de los Trabajadores y, por lo tanto, una ofensiva permanente a los empleados públicos de AGAPA. Da igual que sea de AGAPA, también lo han hecho en el Infoca, lo están haciendo en educación inclusiva, en la escuela, o en la sanidad pública. Ya sabemos, después de seis años, cuál es su manera de gobernar y dónde colocan la motosierra de los servicios sociales y de los derechos de los trabajadores.

Así que lo demuestran a cada paso y en cada consejo de Gobierno.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el señor Sanromán, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en definitiva, el informe de la Cámara —que aquí no se ha leído— dice que la Cámara de Cuentas emite una opinión favorable sobre la gestión del personal laboral de AGAPA, correspondiente al ejercicio 2020. Y, no obstante, se han hecho, se han detectado algunos incumplimientos que usted, en su intervención, ha dicho aquí, en esta comisión, como lo de la permanencia del comité consultivo y la existencia de algunas deficiencias en cuanto a los aplicativos informáticos y demás.

Me llama la atención mucho la intervención de la señora Romero, porque su intervención ha sido precisamente una interpelación a sí misma de lo que el PSOE hacía con anterioridad al año 2020. Y le digo lo que a día de hoy la agencia ha mejorado en la línea en que usted ha dicho de mejorar ese funcionamiento de esta agencia tan importante para el desarrollo y de la ejecución de los programas que tiene en marcha la Consejería de Agricultura.

No es cierto lo que ha dicho de que no existe catálogo aprobado. Sí existe catálogo aprobado en la agencia, un catálogo aprobado definitivamente hace poco tiempo. Existe un convenio laboral que deroga, señora Romero, al del 2009. Incluso se ha aprobado en la agencia su plan de igualdad, aunque no sea objeto de esta intervención. Y existe una mayor integración de los colectivos funcionarios, laboral de la Junta y laboral de AGAPA, objeto del informe, y que usted también ha señalado.

También la agencia es mucho más rigurosa en la gestión y contratación del personal, y no, como hacía, y así lo digo, señora Romero, como hacía el PSOE con anterioridad, donde existía enchufismo claro, clarísimo, en los años en que gobernó el Partido Socialista.

Por lo tanto, existe una mayor organización, existe ese catálogo. La estructura de la agencia ha mejorado en cuanto a esa RPT estructural central; el primer plan de igualdad, como he dicho; ese nuevo convenio colectivo de los laborales de la agencia; esa aprobación del catálogo de los laborales; una RPT de refuerzo de la inspección, y la aplicación de la tasa de reposición 2022, 2023 y 2024, y la resolución de los fijos discontinuos.

Esa es la gestión de la agencia a día de hoy, en el año 2025, y que tiene como reflejo este informe de la Cámara de Cuentas en el que esa gestión empezó a ir bien con la entrada del Gobierno del Partido Popular en el año 2019 y que a día de hoy, en el 2025, son los resultados que le acabo de exponer.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor CARDENETE FLORES, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señoría.

Lo primero, eso se puede decir como «por alusiones», a los tiempos de la Cámara, y ahora entraré en el fondo del informe.

La Cámara de Cuentas, como cualquier otro organismo de control externo —y dado que es mi primera intervención aquí, así quiero también hacer un poco de pedagogía, sin olvidar esa parte mía como profesor—, los órganos de control externo hacemos un control *ex post*. Los órganos de control anterior es la Intervención General. Esa labor no es la mía ni yo tengo por qué opinar sobre la Intervención General. Todos los órganos de control externo, desde el Tribunal de Cuentas del Reino de España, pasando por cualquier OCEX de cualquier comunidad autónoma, española o europea, tenemos que hacer el trabajo al terminar.

¿Qué es lo que ocurre? Y entiendo perfectamente la crítica por parte de sus señorías. El proceso de elaboración de una auditoría, ya sea operativa, de cumplimiento, de legalidad o propiamente financiera y contable, necesita tener unos procesos muy garantistas, porque el órgano fiscalizado debe ser oído y debe tener tiempo para, digamos, responder a aquello que se le audita. Cualquier documento de fiscalización tiene siete pasos: declaración, documento de inicio de actividad, directrices técnicas, anteproyectos... Y todo va pasando, tanto al órgano fiscalizado como a la Cámara de Cuentas, por el Pleno hasta la aprobación final.

Es cierto que los tiempos se alargan mucho, pero también es cierto que ha habido un atasco en comparencias parlamentarias para tener los informes, digamos, más cercanos en el tiempo a la realización del mismo. Y coincido absolutamente con sus señorías que un informe del año 2020, aprobado en el 2023 y defendido por el 2025, deja de tener, digamos, vigencia, sobre todo porque ocurre lo que llamamos en el mundo de auditorías «los hechos posteriores». Dentro de los hechos posteriores, voy a enunciar algunos de ellos, han ocurrido, concretamente en el caso de AGAPA, que hace que en la fiscalización se hayan producido esas recomendaciones que, en parte, se han ido solventando, que es lo que yo siempre pongo más el énfasis. Lo importante de los documentos que hacemos, de nuestros informes, es que se tengan en cuenta esos que hacemos para que se mejore y evitar que se repitan errores.

En el caso concretamente de AGAPA, lo que denominamos hechos posteriores, se ha producido, en primer lugar, en el año 2019, se aprueba la resolución de la Secretaría General de AGAPA para el establecimiento de los procedimientos de otorgamiento de anticipos y préstamos regulados en el artículo 32 del convenio colectivo de la agencia. Respecto a la elaboración del plan de igualdad, cuando se hizo el trabajo, se estaba iniciando y ya ha habido una finalización del diagnóstico de situación, presentado y aprobado por la Comisión Negociadora en el año 2021. También en el año 2021 hay una resolución de la Gerencia para el tema de la protección de empleadas públicas víctimas de violencia de género. En el año 2022 se aprueba el Protocolo de actuación para el acoso laboral, sexual y por razón de sexo y otra discriminación. Y finalmente —que se ha comentado también—, en el año 2023 la Comisión Negociadora de Igualdad ratificó el I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres del personal propio de la agencia.

Y finalmente, como hecho posterior y también muy sustancial, es que en agosto del 2023, cuando se estaba aprobando el informe, se aprobó el I Convenio Colectivo del personal laboral propio de AGAPA.

Es decir, aquella, una de las preguntas que se me interpeleaba por parte del señor Delgado, el tema respecto a derechos laborales y tal, en ese plan, en ese convenio, digamos, se dio solución.

Al tema de si tenemos o no tenemos los medios suficientes —para intentar responder al señor Alonso—, no soy de los que pide funcionarios por pedir. De hecho, desde que estoy aquí ha habido un crecimiento de un par de funcionarios, y para el año 2025 hemos juntado, vamos a juntar la oferta pública de empleo del año 2024 y 2025 para tener como media docena más. Tengo 121 funcionarios, de grandísimo nivel, pero les recuerdo a sus señorías que tenemos que evaluar 60.000 millones de euros y casi 1.700 instituciones están bajo nuestro control. Lógicamente, por mucho que yo quiera crecer en personal, no se va a llegar. Una de las cosas que sí estamos ya haciendo y que vamos a pedir financiación es el tema de la introducción de la inteligencia artificial para agilizar también en tiempo los informes, y que nuestros auditores se dediquen a lo que realmente tiene un valor añadido. Hay tareas mecánicas que ahora se pueden robotizar y se pueden agilizar mediante la inteligencia artificial.

Y para ir terminando, y también por aclaración, en cuanto a la brecha salarial, o no, este informe es de cumplimiento, no es un informe de una auditoría operativa. Yo sé que esto muchas veces a sus señorías les cuesta trabajo entender, que uno ve un informe y quiere que se hable de todo. Se habla de lo que se habla. Por eso siempre hago mucho énfasis en el objeto de la auditoría, el tiempo de la auditoría —temporal— y el alcance de la auditoría. En todo lo demás nosotros no podemos entrar, y mucho menos, esta mañana, antes del almuerzo, en la Comisión de Salud, mucho menos el presidente de la Cámara puede opinar. El presidente de la Cámara es el portavoz, el representante institucional de la Cámara, de unos informes que emanan de nuestros funcionarios, que a partir de ahí llegan a un pleno formado por siete consejeros. Y después de un proceso, como he dicho, quizás demasiado largo por ser garantista, se presenta en esta comisión parlamentaria, y que este presidente lo intenta hacer lo más sencillo o fácilmente entendible por parte de sus señorías. A partir de ahí, opiniones, cuestiones de este tema, no puedo ni debo. Perdería esa independencia que debo tener como presidente del Pleno y delante de sus señorías.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias por la información que nos ha trasladado en la tarde de hoy.

Quiero felicitarle también, en nombre de la comisión, por su trabajo y también por el que realiza todo su equipo, parte de él nos acompaña esta tarde.

Muchas gracias también.

Y por supuesto, felicitarle por el trabajo, que tiene que ver mucho con la transparencia, algo que es muy valorado por el conjunto de la sociedad andaluza.

Muchísimas gracias, buenas tardes.

Gracias por su tiempo.

[Receso.]

Solicitud de conformidad de la comisión para la modificación del orden del día

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le damos la bienvenida, reanudamos la sesión y le damos la bienvenida al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Hay una pequeña alteración, que necesito del asentimiento de los portavoces de los grupos, en relación a la pregunta número 3 —o sea, el punto del orden del día 3.4, la cuarta pregunta que era propuesta por el Grupo Parlamentario Por Andalucía—. La alteración del orden del día supondría su retirada, a efectos únicamente del orden del día. ¿Hay algún problema por parte de los portavoces?

Bien, perfecto.

12-25/APC-000618, 12-25/APC-000036 y 12-25/APC-000086. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas emprendidas por la Junta de Andalucía ante el impacto de las políticas arancelarias de Estados Unidos en el sector primario andaluz

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues continuamos.

Reanudamos, en consecuencia, la sesión con el segundo punto del orden del día, el debate agrupado de la siguiente comparecencia, solicitada a instancia del Grupo Socialista, Grupo Por Andalucía y Grupo Popular, a fin de que el consejero informe sobre las medidas emprendidas por la Junta de Andalucía ante la amenaza arancelaria de Estados Unidos a los países europeos.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, muy buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente, miembros de la Mesa, señorías, señora letrada, secretario general de Agricultura de la Junta de Andalucía, a todos, como digo, muy buenas tardes.

Comparezco para informar sobre las medidas emprendidas por la Junta de Andalucía ante la amenaza arancelaria de Estados Unidos a los países europeos. Y lo primero que tengo que decir en este punto es que el sector agrario andaluz, que el Gobierno de Andalucía, por lo tanto, y este Parlamento conocen muy bien la política arancelaria de los Estados Unidos de América y las consecuencias que tiene. La conocemos por culpa del arancel impuesto por Estados Unidos a la aceituna negra andaluza, desde el año 2018.

Por tanto, creo que no se debe comenzar esta comisión sin antes poner de manifiesto una vez más el apoyo inequívoco del Gobierno de Andalucía a los productores, a las empresas andaluzas que llevan años sufriendo una injustificada, desproporcionada e intolerable agresión mediante la imposición de aranceles a las exportaciones de la aceituna negra española, de los Estados Unidos.

Y, sobre las medidas de la Junta de Andalucía para paliar los efectos negativos de estos aranceles, les puedo garantizar que desde el Gobierno andaluz llevamos realizando un intenso trabajo en defensa de la aceituna negra de mesa desde hace tanto tiempo, como sus señorías saben. La consejería hace un seguimiento anual de las investigaciones en curso, remite toda la información que se solicita en el marco de este proceso, son ya muchos años haciéndolo, la última información remitida ha sido precisamente hace una semana, en enero del año 2025, cuando la consejería remitió —insisto— toda esa documentación correspondiente a la sexta revisión administrativa de este caso. Y todo ello a pesar de que, en el año 2021,

la Organización Mundial del Comercio dictaminó que los aranceles impuestos por Estados Unidos sobre la aceituna negra procedente de España eran ilegales, conforme a las normas de esta organización.

Desgraciadamente, la Administración americana no se ha dado por enterada de este dictamen de la Organización Mundial del Comercio y nuestra aceituna de mesa sigue sufriendo un arancel del 31% por parte de Estados Unidos. Un arancel que ha supuesto, desde el año 2018, pérdidas millonarias para nuestro sector de la aceituna de mesa, además de una reducción de la cuota de mercado en favor de terceros países, como es lógico, que no tienen este arancel.

Frente a esta situación, señorías, insisto, desde la Junta de Andalucía seguiremos con nuestro apoyo inequívoco a este sector injustamente tratado. Consideramos imprescindible, y lo seguimos reclamando, todas aquellas gestiones diplomáticas y políticas que tanto el Gobierno de España como la Unión Europea puedan emprender con la Administración americana, encaminadas a la retirada definitiva de unos aranceles que no se ajustan a la legalidad internacional y que siguen causando —como les decía— graves perjuicios económicos a nuestro sector de la aceituna negra de mesa.

Unas actuaciones, tanto las del Gobierno de España como las de la Unión Europea, demandadas por Andalucía desde el inicio mismo de esta agresión comercial. Actuaciones que estas dos administraciones pueden ejercer, evidentemente, en base a las competencias de política exterior que tiene el Gobierno de España y a las competencias de política comercial comunitaria que tiene la Unión Europea, que además es también una unión arancelaria. Por todo ello, yo recomiendo, en la medida en que se me acepte por parte de sus señorías, tener muy presente la realidad no solo de los anuncios que hemos conocido a lo largo de los últimos días, sino también los efectos que conocemos desde hace tiempo de esa política arancelaria de los Estados Unidos.

Y, por supuesto, seguiremos en la defensa inequívoca, todos juntos, de un sector, el sector agrario, que necesita del apoyo de la Junta de Andalucía, insisto, del Gobierno de España y también de la Unión Europea. De hecho, esa acción común que se lleva desplegando de manera conjunta por parte de la Administración autonómica y de la Administración nacional es imprescindible. Así lo ha sido, por ejemplo, en otro ejemplo muy reciente, que todos conoceremos: la acción conjunta que nos ha permitido recuperar la exportación de pimiento verde de Andalucía a los Estados Unidos, tras el cierre temporal de las fronteras el pasado 19 de enero, cuando se limitó su entrada sin previo aviso, sin ninguna justificación y absolutamente de golpe. Hasta la fecha, se han desarrollado varias reuniones diplomáticas, un trabajo intenso por parte del ministerio, que yo agradezco; un trabajo intenso, por supuesto, por los servicios de la consejería, la Secretaría General de Agricultura, para intentar salvar esta situación injusta; gestiones que han logrado el éxito y los pimientos verdes españoles —en su gran mayoría, pimientos verdes andaluces— vuelven a estar en el mercado americano.

Esta es la línea que entiendo que tenemos que seguir: la de la acción coordinada y conjunta de todas las Administraciones, cada una en el ámbito de sus competencias —la Administración andaluza, la española y la europea—, ante cualquier amenaza arancelaria a nuestro sector agrario. Tenemos que presentar un frente común y tenemos que presentar un frente sin fisuras; esa tiene que ser la clave. Eso es lo que el sector agrario espera de nosotros: eso es lo que los ciudadanos quieren de su Administración pública: que trabajemos todos juntos en defensa de sus intereses. Y yo, desde luego, estoy dispuesto a hacerlo.

Dicho todo esto, decir que desde el Gobierno andaluz compartimos —cómo no lo vamos a hacer— la preocupación que tiene hoy el sector agrario andaluz ante los anuncios, por parte de la Administración americana, anuncios y aranceles, efectivamente, impuestos ya a otros productos. Ya digo, no solo por lo que estamos conociendo a lo largo de las últimas semanas, sino también por las consecuencias, que aquí conocemos muy bien, tiene esa política arancelaria.

Lo hemos dicho siempre; yo personalmente lo he dicho siempre que he tenido ocasión: es una malísima noticia para la agricultura andaluza la posibilidad de que se impongan aranceles a nuestros productos agroalimentarios. Desde luego, desde la consejería ya nos hemos puesto a trabajar para analizar los posibles impactos que puede tener esa amenaza sobre nuestro sector, aunque lo más razonable, sin duda, es ser cautos, puesto que aún no conocemos ni qué productos se pueden ver afectados ni con qué intensidad tampoco.

Yo comparto al cien por cien las declaraciones que, a lo largo de la última semana, ha hecho el Ministro de Agricultura, que decía literalmente que «cualquier respuesta ante este anuncio hay que hacerla con la cabeza fría». Y yo estoy absolutamente de acuerdo. «Si en algún momento los intereses de España o de la Unión Europea en materia agroalimentaria se ven afectados, tenemos que adoptar, de forma inmediata y de forma conjunta, las medidas necesarias. Y lo haremos con firmeza y con proporcionalidad». Esto decía el señor Luis Planas, insisto, y yo lo comparto al cien por cien.

Por ello, no debe extrañar a nadie que, ante esta nueva amenaza, la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta que Andalucía ya sufre la política arancelaria desde hace años, hayamos pedido ese paso al frente, de manera unitaria, de todas las Administraciones públicas en defensa de un sector que es clave para nuestra tierra.

Yo, desde luego, me ofrezco desde ya a informar de cualquier noticia, cualquier vicisitud que pueda tener relación con este anuncio, con esta amenaza. Ahora, de momento, lo importante es mantener la unión de los andaluces, de los españoles y de los europeos en defensa de nuestro sector primario, en defensa de nuestro sector agrario.

Nada más. Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos ahora al turno de palabra de los distintos grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, ha dicho usted varias veces que «en defensa al sector», «apoyo», que está «muy preocupado», que «es una noticia muy lamentable». Pero tenemos que recordarle que está usted aquí hoy porque la comparecencia la hemos pedido los grupos parlamentarios. Y usted podía, si está tan preo-

cupado, podía haber pedido comparecer usted de iniciativa propia, pero no lo ha hecho. Y aquí está. Y claro, cuando ha empezado, al principio, a decir «voy a contar todas las medidas que tenemos preparadas» o «que hemos hecho», claro, es decir, si viene usted a hablar del 2018, cuando ya estamos en el año 2025, y que, además, hace unos días, el señor Trump ha anunciado que en abril entrarán, se impone un 25% de los aranceles a todos los productos agrícolas, no hay que ser... En fin, ya sabemos todos la importancia que tiene el sector primario andaluz. Y no estamos hablando solamente de cifras de aranceles y de productos, sino estamos hablando de miles de puestos de trabajo, de más de 220.000 trabajadores que se dedican a la agricultura, al sector primario y de muchas... Es decir, la incidencia y la preocupación que tienen en el sector. Yo ya los he visto; yo no sé si, en fin, usted es consciente, pero la gente está bastante preocupada.

Y yo pensaba que venía usted aquí hoy y que iba a anunciar algunas medidas, porque claro, si usted dice que tiene experiencia, porque esto ya ha pasado, pues se tiene que anticipar, porque las, en fin, las medidas se deben tomar en el momento, tenerlas preparadas. Tenemos que adelantarnos a los acontecimientos desde el punto de vista de que ya están anunciadas. Se anuncian unos aranceles del 25%, sector primario. Andalucía, la agricultura, tiene toda esa importancia.

Como le he dicho, además, esto tiene una especial incidencia en Andalucía, en la zona rural, en la Andalucía vaciada, la que tanto nos preocupa. Y, sobre todo, a todos los agricultores y a todas las empresas, pero especialmente a los pequeños y medianos, que van a ser a quien van a golpear más estos aranceles; a todos por igual. Yo, el apoyo desde mi grupo parlamentario son para todos los agricultores, para todas las personas que trabajan y que están en el sector agrícola andaluz, pero especialmente —y lógicamente— tiene que ser más para quien más dificultades va a tener.

Claro, y nos encontramos con esa situación, o con esa actitud pasiva del Partido Popular, del señor Moreno Bonilla, de que no habla, de que no dice nada sobre la situación. Hombre, ya no vamos a decir de la ultraderecha, que prácticamente está haciéndole la ola a Trump; es decir, están con Estados Unidos, están con Trump, y no están con Andalucía, con su tierra y con la gente que lo está pasando mal. A ver si aquí hoy al señor, a la ultraderecha, es capaz de decir que defienden más a Andalucía que a la ultraderecha y no, como ha dicho su líder supremo, que Trump lo está haciendo muy bien y que le gustaría tener un gobernante como él. Defiendan los productos andaluces.

En todo caso, señor consejero, no le he oído ninguna medida concreta. No le he oído anticiparse a lo que viene, al desplome que puede suponer, a la situación grave que se nos acerca si el día 2 de abril —que, además, si no es el día 2, es en abril, pero yo he leído por ahí que es el día 2 de abril, que empiezan los aranceles—, la situación que se puede producir en Andalucía.

Se dice que el valor de lo que exportamos a Estados Unidos es, aproximadamente, unos 3.000 millones. Pues imagínense lo que puede pasar en el campo andaluz.

Espero tener la suerte de que en la próxima intervención usted nos diga alguna, nos adelante alguna de las medidas que ya tienen previstas. Aparte de pedir el apoyo de todos nosotros; lo tiene el campo andaluz; no usted, sino el campo andaluz, porque todos, al final, somos andaluces, queremos lo mejor para nuestra gente —no todos; hay algunos que le están haciendo la ola a Trump, eso ya lo he dicho—, pero especialmente la mayoría queremos lo que queremos.

Así que le invito, le pido por favor, porque segurísimo que le están escuchando muchos agricultores, que nos adelante algunas de las medidas de protección al campo, al sector andaluz.

Nada más y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado Ramos.

Tiene la palabra el señor Alonso, por el Grupo Parlamentario Vox.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenas tardes.

Los pimientos son, concretamente, de Almería; dígalos.

[Intervención no registrada.]

[Risas.]

Son de Almería, fundamentalmente. Y puestos a agradecer su labor al ministro, por la parte que le corresponda, también a Coexphal, por el gran trabajo que ha hecho.

En cuanto a aranceles, estamos muy preocupados con la situación. Yo ya se lo dije personalmente en la última comisión; usted me lo preguntó que me pronunciase y así lo dije. Estamos totalmente en contra de los aranceles que Estados Unidos pueda poner a los productos, fundamentalmente del sector agroalimentario o del sector primario en España.

En todo caso, esos aranceles, los aranceles que puedan venir, en todo caso, vienen a agravar el principal problema que tenemos en la agricultura, la ganadería y la pesca en Andalucía y en España, que no es otro que el Pacto Verde Europeo. Ese es el principal problema que tiene el sector primario.

Las estrategias como «De la Granja a la Mesa», la biodiversidad, la excesiva burocracia verde, la exigencia y las restricciones en los fitosanitarios, la competencia desleal que sufren nuestros agricultores, ganaderos, pescadores, ese es el principal problema que existe en el sector primario y ese problema no viene de fuera, ese problema se gesta en el centro de Europa. Ese problema lo gesta la Unión Europea. Y ese es el gran problema. El otro, los aranceles, vienen a agravar este. Pero el gran problema es el Pacto Verde Europeo.

El gran problema es que el acuerdo con Marruecos ha sido considerado ilegal por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y en Bruselas se decide prorrogarlo 12 meses más, aun a sabiendas de que es ilegal. Ese es el gran problema del sector primario.

El gran problema del sector primario, otro problema que viene más, es que se vota el viernes los aranceles, poner aranceles a los fertilizantes que proceden de Rusia y de Bielorrusia. Nosotros estamos totalmente en contra de que se pongan aranceles a esos fertilizantes. ¿Por qué? En primer lugar, porque va a provocar un encarecimiento de los fertilizantes y va a provocar también, probablemente, una escasez de suministro del producto. Porque Europa dejó de producir, dejó de fabricar, se llevaron la fábrica a

otros sitios, y ahora dependemos en los fertilizantes de Rusia y Bielorrusia, igual que dependemos del gas ruso, porque aquí se decidió no explorar y explotar los recursos naturales. Por tanto, eso también nos preocupa y nos preocupa, por supuesto, que se materialice el acuerdo con Mercosur. Esos son los grandes y gravísimos problemas del sector primario en Andalucía y en España.

Todo lo demás viene a agravar el problema, sin duda alguna. Y estamos totalmente en contra, sin ninguna duda. Pero hay que empezar por remediar los problemas que tenemos en Europa. El propio Mario Draghi, en su informe, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, las principales barreras internas en Europa las pone la propia Unión Europea. Lo dice Mario Draghi, ojo, cuidado, Mario Draghi.

Así que, por nuestra parte, condenar todo aquello que condena el sector primario y, sobre todo, reformar la política agraria común en Europa. Una realidad es que se ha recortado en 120 millones de euros la PAC al año en Andalucía. Eso no tiene que venir, eso ya se ha producido. Todo eso ya se ha producido. Los demás que puedan venir estamos en contra e, insisto, vendrán a agravar el problema.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra el señor Jiménez, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

No me diga usted, señor consejero, que no es tierno ver a los diputados de Vox intentando justificar lo injustificable, desviar la atención para que no se les vean las vergüenzas a la extrema derecha. Es verdaderamente tierno, muy tierno, muy tierno. Pero bueno, esas cosas tiene la política, hombre, ustedes sí deberían tomar nota de que son compañeros de viaje complicados, porque, al final, terminan teniendo estas posiciones que no se entienden en ningún sitio, más allá de la posición de la internacional de extrema derecha a la que pertenece este partido. Pero, mire, vamos a hablar de cosas importantes, más allá de los espectáculos lamentables y tiernos que hemos visto aquí esta tarde.

Señor consejero, están en juego muchísimos millones de euros del sector primario andaluz, incluidos también los puestos de trabajo, que, por cierto, se hace muy poca mención siempre de eso, de los puestos de trabajo de la industria agroalimentaria, que dependen también de que las reglas internacionales del comercio sean reglas abiertas, y que a nadie como una economía abierta, a su vez, como es la economía andaluza, le interesa más que nadie, que vayamos a un mercado abierto y con reglas que permita, efectivamente, garantizar el libre comercio. Se demuestra que cuando eso pasa, cuando no se ponen en marcha políticas autárquicas o cuando no se violentan las reglas internacionales del comercio, a Andalucía le va bien. Y, cuando, por el contrario, se ponen trabas al libre comercio, una tierra con una producción de calidad y prestigiada como la andaluza, pues es capaz de rentabilizarlo y de hacer de nuestra producción agraria una referencia de calidad internacional. Son 1.350 millones de euros de exportacio-

nes los que tuvo nuestro sector agroindustrial en el año 2024. De ellos, aproximadamente 800 millones de euros en Estados Unidos. Tiene mucha importancia, perdón, 800 millones de euros del aceite de oliva. ¿Por qué me refiero al aceite de oliva? Porque parece que hay algunos sectores que especialmente podrían verse perjudicados en caso de que se pusieran trabas. Parece que, precisamente, el aceite de oliva, los vinos, parte de la producción hortícola, como hemos visto. Es decir, lo que hemos visto a primeros de año es una señal inequívoca de por dónde pudieran ir las dificultades y los problemas. Afortunadamente, se ha podido resolver, pero yo creo que era una llamada de atención lo que ha ocurrido ahí. Y, evidentemente, siguen los problemas con la aceituna negra desde el año 2018-2019. Son 7.000 millones de euros en aranceles lo que le han costado a España las decisiones que la anterior Administración Trump tomó respecto del comercio.

Señor consejero, nosotros estamos, evidentemente, de acuerdo que esto solo se puede afrontar desde una estrategia coordinada. Nadie tiene que hacer la tarea de nadie, pero todo el mundo tiene que hacer la suya. Efectivamente, las competencias de política internacional le corresponden al Estado. Las competencias arancelarias le corresponden a la Unión Europea, porque así está en el tratado, y concretamente a la Comisión. Pero la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencia plena en materia de agricultura. Y me gustaría, sinceramente, señor consejero, haberle escuchado traer aquí, en su intervención, una cierta capacidad de anticipación.

Porque, a lo mejor, cuando llegue el mes de abril, con lo que estamos viendo, hay cosas que terminan materializándose y cosas que no. Puede ser que ahora no se materialice alguna de las amenazas al libre comercio que, desde la Administración estadounidense, se están poniendo encima de la mesa hacia Europa. Pero puede ser que pasado mañana sí. A lo mejor mañana no, pero pasado mañana sí.

Nosotros pensamos que la Administración andaluza iba a estar ya pensando en escenarios alternativos. Si no pasa en el mes de abril, tendremos más tiempo para desarrollar esos escenarios alternativos. Evidentemente, habría que verificar la posibilidad de ir abriendo, porque, además, eso no se hace de un día para otro, otros canales, otros territorios y otros mercados. Y otros mercados. ¿Por qué? Porque podemos encontrarnos que, efectivamente, se terminen imponiendo los aranceles en un mes o en seis meses. Y estará usted conmigo que las decisiones que está tomando la Administración Trump está generando incertidumbre incluso para su propia economía. De hecho, la situación bursátil en Estados Unidos es desastrosa en estos momentos, con una pérdida de riqueza en las inversiones de una manera verdaderamente alarmante y, además, contagiando a otros mercados a lo largo y ancho del mundo.

Por lo tanto, la incertidumbre va a estar encima de la mesa. Y su obligación es intentar ayudarle a dar certeza al sector primario andaluz, al sector agrícola y al sector industrial. Es el momento de ponerse en marcha. Es el momento de poner en marcha misiones comerciales a otros mercados potenciales. Es el momento de estudiar otras vías de comercialización. Es el momento de anticiparse a los daños en función de la información que ya tenemos y de ir arbitrando medidas que el Gobierno andaluz debería ir poniendo encima de la mesa por sí, efectivamente, termina pasando lo que no queremos que pase, el Gobierno andaluz tenga una respuesta rápida, y después no tardemos meses y meses en dar una respuesta a un sector que se puede haber abocado en muy poco tiempo a pérdidas sustanciales porque no

puedan comercializar con normalidad en unos mercados que hasta ahora han estado abiertos sin problemas y que empiece a estar cerrados.

Por lo tanto, señor consejero, le pediría que en su intervención, en su segunda intervención, nos aclarara si eso es así o, por lo menos, nos alumbrara las líneas en las que está trabajando su Gobierno ante la hipótesis, vamos a ponernos en la hipótesis de que, efectivamente, en abril se produce esta situación, si después no, miel sobre hojuelas, pero que el sector, y, desde luego, los grupos que estamos aquí pudiéramos sentirnos más tranquilos de que el Gobierno de la Junta de Andalucía está a la tarea, ante los escenarios y los nubarrones que se presentan en el horizonte.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor Ruiz, por el Grupo Popular.

¿Ruiz? Ah, señor Sanromán, perdón.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Consejero, secretario general de Agricultura, presente en la comisión.

Bueno, estamos ante un problema que nunca ha desaparecido de Andalucía por la situación que aquí esta tarde se ha relatado, de que persisten esos aranceles a la aceituna de mesa negra y que ha provocado pérdidas de competitividad en este sector de la aceituna.

Usted también ha hablado del pimiento verde y cómo, en ese sentido, la coordinación entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España ha posibilitado resolver la situación.

Por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario del Partido Popular estamos muy de acuerdo en las palabras del señor consejero, en cuanto a que debe ser una solución y una actitud conjunta, una estrategia conjunta entre Administración autonómica, en el caso, Junta de Andalucía, Gobierno de España y Unión Europea.

De hecho, señor Delgado, usted habla de que aquí ha venido el señor consejero hoy a petición de los grupos, pero hay que decir también, en justicia, que ya lo hizo el pasado 6 de marzo, en una reunión junto con el comisario de Agricultura en Bruselas, y ya allí solicitó de la Unión Europea medidas frente a estos potenciales aranceles previstos para el día 2 de abril, y en la que pedía ya, el señor consejero, medidas para afrontar la defensa de los agricultores, los ganaderos y la industria agroalimentaria frente a esos aranceles.

Por tanto, sí se está actuando por parte del Gobierno andaluz, también en el centro de Europa, donde se tratan también, evidentemente, estos problemas.

También, bueno, no causa sorpresa la intervención de Vox, porque la verdad es que es complicado justificar nada por parte del portavoz, en este caso de Vox, porque en sus intervenciones de los anteriores

plenos y comisiones siempre tiran de un culpable, que es el Pacto Verde Europeo. Después le estorba el Pacto Verde Europeo, le estorba el Mercosur, le estorba Europa. Hace tiempo incluso le estorbaba la política agraria comunitaria. Pero, de forma habilidosa, hoy ha eludido nombrar esa mano del señor Abascal con Trump, con el que ha provocado esta situación de crisis mundial, de aranceles, que van lanzados contra prioritariamente los países que somos potencias productoras y autonomías, regiones, primera potencia en España, como es Andalucía. Y eso, desgraciadamente, el partido Vox no lo puede ocultar, porque está en tierra de nadie o, mejor dicho, en la tierra trumpista.

Por lo tanto, poco tiene que ofrecer Vox, en este sentido, soluciones a los agricultores y a los ganaderos.

Por lo tanto, señor consejero, estamos en esa línea de la consejería de procurar soluciones conjuntas, procurar soluciones que no afecten de forma directa a la rentabilidad de nuestras explotaciones, que no afecten al encarecimiento del producto final de los productos y a la competitividad de nuestros productos, de nuestras empresas, frente al exigente mercado estadounidense.

Por lo tanto, nuestro apoyo ante esa estrategia a continuar trabajando de la mano del Gobierno de España, del Ministerio de Agricultura y de las instituciones europeas en defensa de esos posibles aranceles que pueden afectar a la economía andaluza y los productos clave, como aquí se ha nombrado, el aceite de oliva, la aceituna de mesa, el vino y parte de las hortofrutícolas.

Por lo tanto, el apoyo a esa política y estaremos pendientes de las novedades que se vayan produciendo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a los portavoces de los grupos por sus intervenciones.

Yo creo que cuando hablamos del tema que hoy nos ocupa, que sin duda es un tema interesante, como poco, y que está en las conversaciones diarias de los agricultores, hoy sí que hablamos de cosas que le importan a la gente y cosas que preocupan a la gente, pues tenemos que ser conscientes de que cuando nos referimos al sector en Andalucía nos referimos al principal sector de nuestro país.

En el año 2024 hemos conseguido ser primera potencia exportadora de España, siempre lo había sido tradicionalmente Cataluña y hemos conseguido adelantarla. Estados Unidos es el quinto país al que más exporta Andalucía. El año pasado las exportaciones a Estados Unidos crecieron un 40%, que se dice pronto, el primer país fuera de la Unión Europea. Estamos hablando de cosas muy serias.

Y estoy absolutamente convencido de que es el momento de mantener la cautela, por supuesto, de ir adelantando trabajo, qué duda cabe, pero de no utilizar este tema para intentar sacar ningún tipo de rédito, sino trabajar con la Unión Europea, con el Gobierno de España, con los agricultores, con las organizaciones agrarias, con todos en defensa de sus intereses. Como decía el señor Jiménez, ojalá que nunca tengamos que poner en práctica todo ese trabajo. Eso sería, desde luego, lo más deseable.

Y yo quiero expresar aquí la predisposición total y absoluta de la Junta de Andalucía, insisto, para, de manera alineada, trabajar con el resto de las administraciones públicas, tal y como estamos haciendo en el caso de la aceituna negra de mesa, que es la aceituna negra de mesa española, no la europea, matiz interesante que no podemos dejar de nombrar, y que básicamente es la aceituna negra andaluza y sevillana, de manera muy especial, que lleva siete años padeciendo las decisiones injustas, ilegales, según la Organización Mundial del Comercio, de dos administraciones americanas. Porque para mí es tan culpable el que impone el arancel como el que lo mantiene, y eso han sido las dos administraciones americanas que hemos tenido. Por lo tanto, yo no voy a distinguir entre uno y otro.

Aranceles que han ido variando en su intensidad, pero que siempre han estado por encima del 30%, lo cual es una barbaridad absoluta en términos de competitividad, ¿no? Y, aun así, ahí está la aceituna negra de mesa sevillana y andaluza, en la gran mayoría de las pizzas norteamericanas, a pesar de las trabas que la política le ha puesto.

Por eso, insisto, creo que la posición de esta comisión tiene que ser siempre la defensa férrea del sector y la de la alianza entre administraciones. Cuando hablamos de asuntos como este no cabe otra posición, ¿no? Estar coordinados, y nosotros, desde luego, lo vamos a hacer porque es lo que el sector nos demanda.

Por eso hemos solicitado desde el primer momento a la Unión Europea que dé un paso al frente para defender a sus agricultores, para defender a sus ganaderos, para defender a su industria agroalimentaria, para defender todos esos puestos de trabajo que dependen de la misma ante los anuncios que estamos viendo.

Esta mañana, sin ir más lejos, por culpa de la diferencia horaria, pues todas las mañanas nos despertamos con una nueva noticia que tiene que ver con los aranceles, y hoy ha sido, lo habrán visto, el aluminio y el acero, y la respuesta de la Comisión Europea a esos aranceles, o lo que está pasando con Canadá y la energía que desde Canadá se les da a determinados Estados de América, lo que está pasando con México también.

En fin, son tiempos de tanta incertidumbre, tiempos a los que estamos tan poco acostumbrados, ¿verdad?, que predecir o lanzar cualquier tipo de acción que lleve a un mayor desasosiego del sector creo que es totalmente irresponsable.

Hace, la semana pasada, precisamente, como decía el señor Sanromán, tuvimos la ocasión, en el marco de Agriregions, que es una reunión de las principales regiones agrícolas de Europa, tuve la ocasión de mantener una reunión con el comisario, nuevo comisario de la Unión Europea, Christophe Hansen. Ya tuvimos la ocasión de hacerlo también hace una semana en el Ministerio de Agricultura, porque el ministro nos convocó a todos los consejeros y estuvimos hablando de esta situación, ¿no? Y, bueno,

todos coincidimos en que hay que ser cautos, que hay que iniciar el trabajo, hay que estar preparados y, desde luego, tenemos que estar unidos.

Por eso, en este caso, como en muchos otros, yo lo digo: el apoyo de la Junta de Andalucía a las gestiones que el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Asuntos Exteriores puedan emprender en defensa de nuestro sector van a contar con nuestro apoyo total y absoluto.

Lo hacemos en el caso de la aceituna negra, aportando toda la documentación que se nos requiere de manera puntual, para intentar revertir esta situación. Y lo haremos allí donde se nos reclame, allí donde se nos pida. Porque insisto: aquí, en Andalucía, tenemos experiencias —y, además, experiencias muy negativas— de lo que eso puede suponer para todos nosotros. Así que me van a permitir que yo vuelva a reclamar cautela, que vuelva a pedir que las valoraciones que hagamos en este caso sean siempre comedidas. De momento, tenemos un solo anuncio.

En la última reunión sectorial que tuvimos de consejeros de Agricultura, que preside el ministro Planas —tenemos la siguiente la semana que viene—, estuvimos hablando de aranceles. Y el ministro nos decía —creo que con buen criterio— que, por favor, nos abstuviéramos de revolver cada uno en nuestra comunidad autónoma al sector, y de preocuparlos más. Escuchaba en una entrevista hace unos días, también hablaba el ministro de la ansiedad que se está creando a los agricultores, cuando lo que tenemos ahora mismo es un anuncio vago. No sabemos ni qué productos, no sabemos si serán los españoles, no sabemos con qué intensidad, no sabemos absolutamente nada.

Por lo tanto, desde la consejería trabajamos ya. Las últimas dos estrategias que hemos aprobado, tanto la de frutas y hortalizas como la del olivar, ya prevén acciones de externalización, de comercialización y de promoción en mercados alternativos. Y ese tiene que ser el camino, aunque lo cierto es que colocar 800 millones de euros de aceite de oliva en otro mercado no es una tarea fácil.

Así que seamos cautos, trabajemos todos juntos, que no haya ni una sola fisura; confiemos en que no lleguen a materializarse. Y, si lo hacen, aportemos nuestro grano de arena, en base a nuestras competencias, para intentar revertir esta situación y ayudar a un sector que, sin duda, lo merece.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, yo creo que hoy han quedado claras varias cosas. Lo primero, por qué el señor consejero no ha pedido comparecer de iniciativa propia para hablar de este tema, y es porque no tiene ningún plan, o por lo menos, no lo ha desarrollado hoy aquí, ni ha anunciado ningún tipo de medida. Porque ya tene-

mos datos: se ha dicho que se va a imponer un 25% de aranceles a todos los productos agrícolas. Con ese solo dato, usted puede empezar a trabajar para poner un plan.

Claro, la cautela, claro que hay que ser cauteloso, pero eso no pasa porque la oposición estemos callados —que a lo mejor es lo que usted está planteando—, y no pidamos plan, y no le traslademos la preocupación que, a la vez, también nos la trasladan a nosotros mucha gente en el campo. Y yo creo que también, en fin, la gente del campo, muchísimos ciudadanos, todas esas más de doscientas veintitantas mil personas, hombres y mujeres que trabajan en el campo, le estarán viendo y querrán oír de usted algo.

Hombre, yo no le voy a decir, en fin, que no estemos preocupados. Claro que todos estamos preocupados, porque puede suponer un varapalo importante para el campo. Pero, en todo caso, yo, permítame que le diga, consejero, que usted no ha dicho hoy nada, no ha revelado nada, no ha dicho ninguna medida, no ha dicho ningún plan, y ya está.

Y a la ultraderecha, hombre, bueno, le podía haber puesto el broche de oro, le podría haber terminado diciendo: «Bueno, y mando un saludo a mi amigo Trump, que voy a estar con él siempre, incluso aunque esté contra Andalucía». Le ha faltado solamente decir eso, porque ni una sola crítica, en fin, al presidente de Estados Unidos.

Ya está, y es que esto es así. Es lo que tienen que hacer; es decir, después las banderas de patriotas, de hojalata, aquí se ve. Y me alegro, me alegro de su intervención, porque mucha gente le está oyendo, le estará viendo. Y cuando ustedes se acerquen a los agricultores, —que muchas veces los han utilizado para decir que son más españoles que nadie, y que defienden a los agricultores—, pues hoy le estarán viendo.

Y usted —y finalizo ya, presidente—, señor consejero, en fin, yo creo que tendría que ver, haber dicho alguna medida; ha tenido tiempo para evaluar, tiene a su equipo y tiene que ir anticipándose. Los problemas, se anticipa uno; no viene aquí a pedir cautela, que todo el mundo se calle, que no hablemos nada, que estemos juntitos y nada más. Es que no ha dicho usted nada, y la preocupación en el campo es importante.

Nada más y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado Ramos.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Disculpe la sonrisa. Es que a mí me enseñaron que hay veces que, cuando uno habla, tiene que procurar que sus palabras valgan más que el silencio. Y aquello se me quedó a mí grabado a fuego. Y llevo escuchando una retahíla de palabras merecedoras de silencio, importante. Cuánta tontería se ha dicho aquí esta tarde, señor mío.

Señor consejero, mire usted, usted es verdad que, en ese alarde de relación institucional con el ministro y demás, es que el ministro Planas —por un lado— dice que hay que ser cauteloso, pero es que el presidente, el presidente Sánchez se erige como el líder de la oposición mundial de Donald Trump. O sea, es que puede salir mal. ¿Qué puede salir mal de eso? ¿Qué puede salir mal de ahí? Pues todo. Va a salir mal todo, porque el presidente del Gobierno es el principal culpable, el principal culpable.

[Rumores.]

Y por supuesto, y por supuesto.

Bueno, no necesito palmeros, y menos de socialismo corrupto.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a guardar silencio, por favor, y vamos a respetar el turno de palabra todos.

Un momentito, señor Alonso.

Todos vamos a tener nuestro turno de palabra para expresarnos —con toda la tolerancia del mundo, por supuesto—, así que vamos a permitir a todos que digan lo que les corresponda.

Continúe, señor Alonso. Y gracias al resto de diputados.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Por tanto, volver a reiterar lo que he dicho antes: condenamos, sea de Trump, sea de la Administración Trump, sea de la Administración Biden, sea de quien sea; se condena la imposición de aranceles. Y también se condena lo que nos ha llevado a la situación de agravio que tiene el sector primario, que no es otra cosa que el Pacto Verde Europeo, por mucho que se ponga el portavoz del Partido Popular y el portavoz del Partido Socialista. Que sí, que lo votasteis a favor. Listo, se acabó, es así: votasteis a favor en Europa que se implementara el Pacto Verde Europeo, ¿verdad? Sí.

Y recientemente, en esta nueva legislatura, habéis votado a favor para que se acelere la implementación del Pacto Verde Europeo, ¿verdad? Sí. Ya está, eso es así; el campo lo sabe, el sector primario lo sabe y todo el mundo lo sabe. Todo lo que venga después será para agravar la situación a la que hemos llegado, como consecuencia de la aplicación del Pacto Verde Europeo.

Y un dato, un dato: las exportaciones de Andalucía se verán afectadas en torno al 8%, más o menos, según los datos que se barajan. Claro, no se sabe hasta..., pero bueno, por lo que se está barajando. La implementación, o sea, el acuerdo de Mercosur afecta al 76% de las exportaciones en Andalucía. Esta es la realidad, esta es la realidad. Usted me dice que no con la cabeza, bueno, ahora rebátame el dato, por favor.

Nada más, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Señora Romero. Ah, perdón, señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Hombre, lo de las palabras y el silencio, hablando de Trump, es un poquito paradójico que usted lo diga. Hombre, y ya le estaba faltando que, al final, el problema de los aranceles a la Unión Europea, a China —a China—, a Canadá, a México, lo tenga Pedro Sánchez, muy fuerte ya, ¿eh?

[Risas.]

Es verdad que Pedro Sánchez es un hombre muy poderoso, pero hasta esos extremos... De verdad, no tienen ustedes límite en el ridículo; de verdad, es una cosa increíble. Yo lo entiendo porque están ustedes en una posición muy difícil, porque todo ese patriotismo de los veinte duros que ustedes han defendido frente a los agricultores, pues mire ahora en qué posición se quedan. Yo comprendo que se juegan ustedes el pan y la sal, pero es complicado.

Mire, más allá de lo anecdótico de este...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, un momentito.

He dicho exactamente lo mismo cuando su grupo tenía el turno de palabra: vamos a respetar, hay cosas que nos gustan más que otras, pero vamos a respetarnos todos en el uso de la palabra, porque en ningún momento se le está faltando el respeto a nadie, ¿vale? Entonces, vamos a seguir en un buen tono lo que nos queda en la comisión.

Señor Jiménez, siga por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias.

Nada, ya paso del...

[Rumores.]

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Acabo de decirle que si puede mantener el silencio, mientras habla. En fin, ¿podemos seguir?, ¿podemos seguir? Gracias. Señor Hernández, muchas gracias.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Ya se termina la parte del club del humor, y ya voy a la parte más, a la parte seria, a lo verdaderamente importante.

Señor consejero, discúlpeme, pero yo, me habría gustado que en la segunda intervención usted hubiera sido capaz de poner encima de la mesa al menos dos o tres líneas estratégicas en las que está tra-

bajando el Gobierno andaluz, no solo desde la perspectiva agrícola, porque, efectivamente, este es un problema poliédrico que afecta a varios departamentos de la consejería —de hecho, las relaciones externas del Gobierno, las misiones comerciales, entiendo que pertenecen a Extenda, entiendo que pertenecen a otra consejería—, creo que deberían ustedes montar una comisión multidisciplinar dentro del Gobierno andaluz para anticiparse a este problema —les doy una sugerencia, gratis, no les cobro nada—, pero me parece que deberían ustedes montar una comisión interdepartamental para abordar este problema, que tiene su complejidad. Creo que deberían ponerse a la tarea de manera inmediata para que, si eventualmente se terminara produciendo en el mes de abril o en mayo o en junio, lo que no queremos que pase, teniendo en cuenta que están en juego 1.350 millones de euros de exportaciones agroindustriales a Estados Unidos, sean ustedes capaces de anticiparse, sean ustedes capaces de poner medidas con carácter inmediato, de apoyo al sector productivo, de ayuda a la comercialización, de ayuda a la apertura de nuevos mercados, de ayuda a la difusión del valor de nuestros mercados.

Y ya en su última intervención, consejero, sí nos gustaría que en la medida de lo posible, nos ha contado usted que tuvo una reunión —no sé si fue una reunión, un encuentro en el pasillo previo a entrar en la reunión con el comisario de Agricultura—, en cualquier caso, sí nos gustaría que nos dijera —usted ha dicho lo que usted le trasladó—, nos gustaría que nos contara, en la medida de lo posible, qué le respondió el comisario de Agricultura, porque, como usted comprenderá, nos interesa especialmente. Estamos muy preocupados. Queremos mostrar nuestra plena disposición —termino, señor presidente— a participar en aquellos foros en los que el Gobierno nos llame para aportar en la solución de los problemas que eventualmente pudieran surgir. Nos preocupa enormemente. Pensamos que puede ser uno de los momentos más complicados a los que se enfrente el sector, si esto se materializa. Y, como siempre, el Partido Socialista estará al lado del sector y al lado del Gobierno andaluz, para que haga las cosas en la dirección que se merece nuestro sector primario.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Entre las medidas que ha apuntado el consejero, quizás anticipándose también a situaciones como esta, no a los aranceles de forma concreta, pues están esas estrategias de las frutas y hortalizas, y estrategias del olivar, que ya incorporan medidas de promoción e internacionalización de mercado, esa diversificación de mercado de la que hemos hablado aquí.

Es cierto que los aranceles arbitrarios que se anuncian por parte de la Administración americana, el presidente Trump, pues están por ver. Es decir, aquí se le piden acciones concretas, pero no tenemos la

concreción de hacia qué productos se van a dirigir, ni en qué porcentaje se van a dirigir esos aranceles. Por lo tanto, una vez que conozcamos si se produce, pues, se tomarán las medidas oportunas por parte de todos, por parte de la Unión Europea, que ya se está preparando con reuniones, por parte de las comunidades autónomas y por parte del ministerio.

Pero yo quiero dejar clara una cosa al señor consejero y a los portavoces. Tanto el trumpismo como el *wokismo* anterior mantuvieron los aranceles. Es decir, aquí hemos hablado que se mantuvieron los aranceles de la aceituna de mesa negra durante los gobiernos de Biden, como ahora con el gobierno de Trump. Y, por lo tanto, pues, hay que tener en cuenta que es un problema que se viene sucediendo, por lo menos para Andalucía, ya que somos potencia productora de aceituna y en concreto aceituna de mesa negra. Como país exportador de este producto, aquí entramos en discusiones políticas, pero cuando vamos a la concreción y a la materialización de los daños, pues vemos cómo desde el año 2018 Andalucía, nuestros productores están siendo perjudicados por esos aranceles.

Por lo tanto, hay que ser conscientes, hay que estar con cabeza fría, como ha dicho el consejero en su primera intervención, aludiendo las palabras del ministro de Agricultura, el señor Planas, y estar expectantes ante esos aranceles.

Desde mi grupo parlamentario, pues, apoyamos esas respuestas inmediatas que se den, una vez sepamos esas consecuencias, coordinadas y enérgicas ante los derechos de los agricultores y los ganaderos y nuestras empresas agroalimentarias. Y que no dejen de ser competitivas por estos aranceles, por estas tasas arbitrarias y sin sentido, y que han comenzado una guerra arancelaria, en ese sentido, y que no traerá, no tiene nunca ningún beneficio para nadie, ni para el que los impone ni para el que los recibe, porque eso exige al interlocutor, al que los recibe también, medidas arancelarias.

Por lo tanto, señor consejero, estaremos expectantes, como he dicho en la primera intervención, y pendientes de las medidas que se tomen a todos los niveles, a nivel europeo, a nivel de la Junta de Andalucía y a nivel del Ministerio de Agricultura del Gobierno de España, de forma coordinada para mejorar la situación de los agricultores.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a los portavoces.

Fíjense, mientras les estaba escuchando, ha salido un teletipo, ahora mismo, hace nueve minutos, lo pueden comprobar, en el que dice que Donald Trump responderá a los aranceles que anunció Von der

Leyen ayer, y que no permitirá más ataques y tal. Es algo permanente, ¿no? Estarán conmigo en que, ante estas vorágines anunciadoras que tiene la Administración americana, hay que actuar de manera radicalmente opuesta, con cabeza fría, con tranquilidad, con sosiego. Y eso es precisamente lo que estamos haciendo desde la Junta de Andalucía, insisto, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y en coordinación con la propia Comisión Europea, porque yo entiendo que estemos en la comisión, y lo normal es que ustedes me lo reclamen a mí, pero me piden medidas concretas cuando ni la Administración con competencias en comercio exterior ha anunciado ninguna medida, ni tampoco la Administración con competencias en política exterior, ni la Unión Europea ni el propio ministerio.

Es más, ya le he dicho que en la última comisión el propio ministro nos pedía a los consejeros que, por favor, no abstuviéramos de entrar en una suerte de batalla de anuncios a ver quién contrarrestaba más los posibles aranceles que no conocemos, ni a qué productos ni en qué intensidad, ni si nos van a afectar o no nos van a afectar, o cómo va a acabar resultando todo.

Yo, por no extender más la intervención, concluyo como comencé. Creo que es importante que desde esta comisión —somos los legítimos representantes de los andaluces y hablamos de agricultura en el seno de esta comisión—, pues lancemos un mensaje de respaldo absoluto. Entiendo que aquí no hay ningún militante del Partido Republicano, ni del Partido Demócrata, aquí somos andaluces y estamos para defender a Andalucía, todos, todos, entiendo que es así. Y el mensaje tiene que ser claro e inequívoco. Estaremos al lado de los agricultores. Y si la política resulta un impedimento para que los consumidores americanos sigan eligiendo cada día, libremente, los mejores productos del mundo, que son los nuestros, pues tendremos que estar en contra, y tendremos que trabajar con las Administraciones competentes para intentar revertir esa situación.

Eso es lo que llevamos haciendo desde hace siete años con la aceituna negra de mesa, que sufre unos aranceles ilegales e injustos, y en el caso de que se materializaran otros, de cualquier otro tipo, o con cualquier otro producto andaluz, la Junta de Andalucía actuaría de la misma manera: unidad, sensatez, lealtad institucional y defensa de un sector que es el principal de nuestra tierra.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/APC-000665. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la Orden de 16 de julio de 2024, por la que se convocan para el ejercicio 2024 las ayudas previstas en la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda de las comparecencias, instada por el Grupo Parlamentario Popular, a fin de que el consejero informe sobre la Orden de 16 de julio de 2024, por la que se convocan, para el ejercicio de 2024, las ayudas previstas en la orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo de las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Andalucía 2014-2020.

Tiene usted qué explicar. Señor consejero, tiene usted qué explicar. Tiene tan solo diez minutos.

Gracias.

Tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, muchas gracias.

Antes de comenzar con esta intervención, y en referencia a una cosa que ha dicho antes el señor Jiménez, que no le he contestado: a mí me parece muy interesante también que hablemos sobre el nuevo escenario de la Comisión Europea y lo que nos trasladó el comisario —ahora se va a negociar la nueva PAC—, desde luego los temas son, pero claro, en los escasos tres minutos que me quedaban no he podido. Pero yo encantado de que un día mantengamos un diálogo acerca del tema, porque a mí, desde luego, me parece relevante a más no poder.

Y, dicho eso, ahora comparezco para informar sobre la última convocatoria de ayudas que hemos puesto en marcha desde la consejería para apoyar la modernización de las explotaciones agrarias andaluza y, por supuesto, para hablar de la política de modernización, al menos en términos genéricos, dado que el tiempo es limitado.

La última convocatoria de ayudas a la modernización de finales del mes de julio del año pasado no es una convocatoria más. Y no lo es, en primer lugar, porque se trata de una convocatoria con las ayudas más importantes, con las ayudas más altas de los últimos catorce años en Andalucía. Estoy seguro de que todos hemos oído hablar de esta convocatoria, hemos hablado de ella ya en el Parlamento y se habla recurrentemente en los medios de comunicación.

Ahora, si les parece bien, les voy a informar acerca de cuál es la respuesta que ha tenido esta convocatoria, la demanda de solicitudes que hemos recibido. Y para decirles que ya estamos trabajando desde la consejería para ampliar ese presupuesto de ayuda a la modernización de maquinaria y equipamiento de las explotaciones agrarias, trabajamos para que todos los solicitantes que cumplan los requisitos entren como beneficiarios de estas ayudas, todos sin excepción. Esto significa que casi vamos a duplicar las ayudas de modernización de explotaciones agrarias, las últimas que se dieron en el año 2016.

El Gobierno de Andalucía está realizando prácticamente el doble de esfuerzo para poner a disposición del sector agrario andaluz unas ayudas de modernización que son imprescindibles en los tiempos que corren. Para la Junta de Andalucía estas ayudas, insisto, son fundamentales porque, entre otras cosas, van a favorecer que nuestra agricultura, nuestra ganadería sea más sostenible, pero también más rentable y más competitiva. Nuestro objetivo es contribuir de manera decidida a la mejora del rendimiento global, la sostenibilidad de las explotaciones y, de manera complementaria, también al uso más eficiente de la energía y de los recursos naturales de los que disponemos.

Por ello, la Consejería de Agricultura, tras hablarlo y acordarlo con el sector agrario en el marco de la interlocución constante que mantenemos con los agricultores y ganaderos, consideramos necesario incentivar la adquisición de nueva maquinaria y equipamientos por parte de los titulares de las explotaciones. Estas ayudas, con carácter general, supondrán el 50% de la inversión subvencionable, un porcentaje que se puede ver incrementado hasta el 90% en el caso de que la inversión la realicen jóvenes, un hecho que es fundamental para apoyar el relevo generacional en el campo. También aumentará el porcentaje en inversiones colectivas, en proyectos de varios solicitantes, además de en aquellos casos en los que las fincas cuenten con zonas con limitaciones específicas naturales, incentivadas dentro de la Asociación Europea para la Innovación. Creo que todos valoraremos el esfuerzo que se está realizando en este aspecto, siempre en apoyo de nuestro sector agrario.

Como le he dicho al comenzar la comparecencia, creo que es oportuno hacer un breve balance de la medida de modernización de explotaciones del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, del PDR. En términos de ayudas pagadas, desde el año 2019, la consejería ya ha abonado unos 200 millones de euros en ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, tanto genéricas como específicas del olivar. Estamos hablando de un importantísimo apoyo a unas inversiones que consideramos fundamentales para el futuro de nuestra agricultura y para el futuro de nuestra ganadería.

En este importe, además, no están contempladas las últimas ayudas de modernización de invernaderos del año pasado, del año 2024, que recientemente hemos ampliado —están ya en más de 22 millones de euros—, ni tampoco las que protagonizan esta comparecencia, de las que les estoy hablando. Por lo que, sumando todas las convocatorias sacadas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, podríamos alcanzar una cantidad superior a los 375 millones de euros en ayudas a la modernización de nuestras explotaciones agrarias.

Es importante destacar este esfuerzo porque, en el anterior marco, en el 2007-2013 del PDR en Andalucía, el gasto público en las medidas de modernización de explotaciones agrarias fue de apenas 140 millones de euros. Si sus señorías hacen las cuentas, podrán comprobar que podemos cerrar este marco

con una cantidad cercana al triple de inversión en ayudas de modernización de explotaciones agrarias de las que se dispuso en el PDR 2007-2013. Por supuesto, esto está suponiendo un intensísimo trabajo de los servicios técnicos de la consejería, a los que yo agradezco y pongo en valor siempre, porque sin ellos todas estas convocatorias no saldrían adelante.

Por otro lado, no quiero terminar esta intervención sin destacar el binomio modernización-relevo generacional, que consideramos importantísimo. De hecho, de ahí el especial guiño que hacemos a los jóvenes agricultores. Ayudas que conforman un porcentaje importante de los beneficiarios de estas ayudas y que vienen a contribuir de manera decidida al apoyo a sus incipientes proyectos empresariales.

Asimismo, quiero señalar a su señoría el apoyo de la Junta de Andalucía a la innovación, a la investigación, al desarrollo, a la transformación digital de nuestra agricultura y nuestra ganadería, de las que ya hemos hablado en pasadas sesiones de esta comisión y que son apuestas básicas también para la modernización y el futuro de nuestras explotaciones agrarias.

Creo que el apoyo a las políticas de modernización, el apoyo a las políticas de relevo generacional, de innovación, de digitalización en el campo es fundamental para nuestro sector agrario, a pesar del recorte en los fondos de desarrollo rural que hemos padecido en Andalucía. A pesar de ello, insisto, estamos más comprometidos que nunca en seguir manteniendo el esfuerzo para potenciar esta política.

Quedo a su entera disposición para ampliar cualquiera de los asuntos que he tratado.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el señor Ruiz, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, gracias por su completísima comparecencia y explicación sobre la ayuda de la que estamos hablando.

Efectivamente, como usted significaba al inicio de su intervención, tenemos que poner en valor todo el esfuerzo que se está realizando para ampliar y mejorar esta ayuda de la modernización, tan importante para nuestro campo. Y es que solo hay una forma de hacer política que sirve, aquella que hace mejor la vida a los ciudadanos, en este caso a los agricultores. Esa es la que el Gobierno andaluz, desde que llegó al Gobierno en 2019, ha apostado de manera clara por mejorar esa vida de los agricultores, de los ganaderos andaluces del sector primario. No ha habido nadie que haya hecho más por el sector primario en Andalucía. Nunca se ha apostado más por la renovación y el relevo generacional en agricultura. Nunca ha habido una apuesta más fuerte por el agua. Nunca se ha hablado de manera tan clara por lo importante que es el agua para los agricultores. Ese importante combustible que tienen los agricultores

que hace posible sembrar y recoger frutos. Estamos hablando de que se han ejecutado más de 1.400 millones de euros en temas hídricos. Los recursos hídricos han crecido 210 hectómetros cúbicos. Estamos hablando de que han crecido para abastecer a 4,4 millones de personas durante todo un año. Y este año se destinarán 555 millones más. Nunca se ha hablado de este problema en Europa y nosotros hemos llevado, Juanma Moreno ha llevado este problema a Europa, el problema de la sequía, el problema estructural de la sequía que tiene Andalucía. Nunca se ha llegado a tantos acuerdos colectivos, por cierto, agrarios, con los colectivos agrarios, frente a los ataques del Gobierno de Sánchez. Frente a la política que sirve, tenemos esa política del Gobierno de Sánchez que se centra solo en perpetuarse en el sillón con las leyes que ha sacado, como la famosa del sí es sí, la amnistía, la famosa y trágica quita o la condonación de la deuda o el último disparate de pretender ceder la frontera, la gestión de la frontera a los que quieren romper España.

Y si entramos a hablar en lo que compete en esta consejería, pues hay una máxima que cada vez que gobierna se cumple: cada vez que gobierna la izquierda en este país, pues los agricultores pierden. Cada vez que negocian una PAC o un plan estratégico de la PAC, una PEPAC, pues pierden los agricultores, estamos perdiendo más de 500 millones de euros. No se han dado soluciones al problema del encarecimiento de la energía. Cada vez que se han reformado las condiciones laborales o se sube el salario mínimo interprofesional, no se ha tenido en cuenta a la agricultura. Seguimos con 118 infraestructuras hidráulicas que el Gobierno central tiene pendientes de ejecutar en Andalucía. Volvemos a tirar el agua en este país y no se habla nada del Plan Hidrológico Nacional que tanta falta hace. Porque está lloviendo bien, pero hay zonas, como la oriental de Andalucía, que no se pueden beneficiar si no caen esas lluvias en sus embalses. Y seguimos, por ejemplo, con Almería al 10%.

Seguimos sin un Gobierno de España que responda a la competencia desleal que suponen los productos que entran de fuera sin cumplir los cánones europeos. Pero sí que ustedes le quitaron hasta el nombre al ministerio cuando gobernaba Zapatero, desapareció el Ministerio de Agricultura.

Y ustedes hablan muchas veces en sus intervenciones y parece que no gobiernan en España, que no tienen nada que ver con las medidas a adoptar con los aranceles o que no han gobernado en España, cuando hablaba del informe de la Cámara de Cuentas; que no han gobernado Andalucía durante cuarenta años.

Frente a esto, tenemos una consejería que estamos seguros que va a seguir trabajando para que esos 375 millones de euros —ese triple de inversión de las ayudas que se hacían antes, en el marco anterior— se vuelvan a multiplicar. Estamos seguros, señor consejero, que vamos a seguir haciendo esa política, la única política que sirve, que es la que estamos desarrollando desde que se empezó. Y estamos seguros de que nuestra agricultura y nuestra ganadería será un sector líder en todo el mundo y seguirá siéndolo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Ruiz.

Pues sí, a modo de resumen, yo estoy convencido, como les decía en mi primera intervención, que estas medidas a la modernización son esenciales para el sector agrario. Como les he informado, las sacamos con un presupuesto, al inicio, de cien millones de euros —el más alto de los últimos catorce años—. Y estamos trabajando en una importante ampliación de estas ayudas, para que todo aquel solicitante que cumpla con los requisitos pueda resultar beneficiario de las mismas. Y reitero: estamos hablando de casi duplicar las ayudas que la Junta de Andalucía disponía en el año 2016, y que podemos cerrar el marco con una cantidad cercana al triple de inversión en ayudas a la modernización de explotaciones agrarias que el del PDR 2007-2013. Creo que hablamos de un esfuerzo quizás impensable al inicio del marco y es, además, fruto de la constante interlocución que mantenemos con el sector. Solo hablando con el sector se detectan las necesidades reales del sector y se acierta en las convocatorias que uno pone en marcha.

Yo no voy a extender más la comparecencia. Creo que ha quedado muy a las claras el esfuerzo sin precedentes que está haciendo el Gobierno de Andalucía por modernizar el sector, por apoyar a los jóvenes agricultores, por modernizar nuestros regadíos, por seguir poniendo en marcha infraestructuras hidráulicas estratégicas para nuestra tierra, por reivindicar aquellas que no son de nuestra competencia.

Y me gustaría terminar con ese agradecimiento expreso a todos los servicios técnicos de la consejería, que día a día desbloquean y ponen en marcha una ingente cantidad de expedientes para que el sector primario andaluz pueda sentir a su Administración cerca.

Nada más.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002061. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria de la consejería en el año 2024

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto tercero del orden del día: las preguntas con respuesta oral en la presente comisión.

La primera de ellas, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a la ejecución presupuestaria por parte de su consejería en el año 2024.

Tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, ¿cuál ha sido el balance y la ejecución presupuestaria de la consejería en el año 2024?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, gracias, presidente.

Y gracias, señor Alonso.

Si me pregunta usted por el balance que yo hago, a nivel personal, mi balance personal acerca de la ejecución presupuestaria de la consejería el año pasado, pues le puedo decir que, si bien estamos ejecutando un 38% más de lo que se ejecutaba en el año 2018 —y eso es una cifra objetivamente buena—, para nosotros no es suficiente, no es suficiente. Y, desde luego, todo el compromiso de las diferentes personas que integramos la Consejería de Agricultura es el de incrementar aún más si cabe la ejecución presupuestaria en el año en curso.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor consejero, según los datos de su consejería, ustedes, desde el año 2019, llevan, o sea, no han ejecutado 4.500 millones de euros; 4.500 millones de euros sin ejecutar desde el año 2019. ¿Quién tiene la culpa de eso? ¿De quién es la competencia?

Porque ustedes están en unos niveles de ejecución presupuestaria bastante bajos. O sea, ponerse como base tal y como lo hacía el PSOE. Es que el PSOE, peor que lo hizo, es imposible hacerlo. Pero ustedes presumen de ser unos grandes gestores.

Y, a pesar de presumir de ser unos grandes gestores, en el ejercicio 2024 dejaron sin ejecutar el 40% de lo que ustedes tenían previsto. ¿Quién tiene la culpa de eso? Estamos hablando de 4.500 millones de euros que necesita el sector primario: agricultura, ganadería, agua... ¿No son ustedes los que saben gobernar, los que saben gestionar y los demás no sabemos? ¿Dónde están los 4.500 millones de euros? Porque esto sí es un dato cierto —como el que le he dado anteriormente, por cierto—.

Las actualizaciones de la ejecución presupuestaria, es que ustedes tienen, por ejemplo, en el ejercicio 2020, este, el 2021, actualizado al 2 de febrero de 2023. ¿Esta es la transparencia del Gobierno de Moreno Bonilla? ¿Esto es lo que se merecen los andaluces? ¿Esto es lo que están haciendo su consejería, el Gobierno, por el sector primario?

Son 4.500 millones de euros sin ejecutar. Necesitamos que, el pueblo andaluz —no yo, el pueblo andaluz— necesita que ustedes den explicaciones, y explicaciones claras, explícitas. Y, sobre todo, mucha transparencia.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor Alonso, me dice usted que si yo digo que ustedes no saben gobernar. Yo no sé si ustedes saben gobernar, porque, hasta donde yo sé, no han gobernado nunca nada. Así que es imposible que yo le haga una valoración a ese respecto; no me lo habrá oído nunca.

Yo he sido el primero en decirle que, si bien los datos de ejecución presupuestaria mejoran respecto a la anterior Administración —y eso es un dato evidente— lo he dicho: no son suficientes. Y el compromiso del Gobierno es seguir incrementando esos datos de ejecución presupuestaria. Pero me voy a permitir que les recuerde algunos datos:

Estamos ejecutando prácticamente el triple de lo que se ejecutaba en el año 2018 en materia de aguas. Y, además, hemos sido capaces de mantener el ritmo inversor, a pesar del incremento en los cos-

tes de producción que toda la economía ha padecido en nuestro país. Creo que estamos en el camino correcto, insisto, pero no es suficiente.

Ejecutamos casi el triple, respecto a 2018 también, en lo que se refiere al programa de mejora de la producción agraria y de la producción ganadera, con ayudas a la modernización como las que acabamos de hablar ahora, con ayudas al relevo generacional, con inversiones históricas en los caminos rurales de Andalucía, con inversiones históricas en cuanto a la modernización de los regadíos. Insisto: estamos avanzando, vamos por el buen camino, pero no es suficiente.

Estamos multiplicando por nueve la ejecución del canon del agua respecto al año 2018. ¿Y es suficiente? No. Tenemos todavía que hacer mucho más. Pero, como le digo, creo que vamos en la dirección correcta e intentar opacar esa realidad es tan injusto como decir que estamos ejecutando el cien por cien del presupuesto.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002876. Pregunta oral relativa a la Estrategia Andaluza de Aguas Regeneradas

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la Estrategia Andaluza de Aguas Regeneradas, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Romero Obrero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Señor consejero, el Partido Popular, la legislatura del agua, Moreno Bonilla, parece que todo es lo mismo. En el año 2020 y 2021, el Gobierno de Moreno Bonilla le llamó la Revolución Verde. Después lo transformó en Andalucía en Marcha. En el año 2022, en el Plan SOS; un plan absolutamente desconocido, sin obras y sin financiación. Hemos tenido incluso, el Partido Socialista, que pedir el amparo del presidente del Parlamento para conocer el texto de ese Plan SOS, y hasta la fecha de hoy no lo conocemos. Y yo siempre pienso: quien nada teme, nada oculta. No sé por qué titulares y titulares de un plan de planes, sin conocer las obras.

En el año 2023, la anterior consejera puso en marcha el Plan de Aguas Regeneradas, muy parecido a lo que ustedes ahora han anunciado. En el año 2024, el Consejo de Gobierno lo llamó el Plan PARRA, para impulsar la reutilización de aguas regeneradas. Curioso, porque incorporaba obras que estaban ya en el cuarto decreto de sequía, aprobado once meses antes.

Y ahora traen, en el 2024, la formulación de la primera Estrategia de Recursos Hídricos no Convencionales. Señor consejero, ¿qué tiene esta formulación que vaya más allá de lo que son las obras del canon, del Plan PARRA, del Plan de Aguas Regeneradas, del Plan SOS, de Andalucía en Marcha o de la Revolución Verde?

Muchas veces, señor consejero, con las obras de infraestructuras hidráulicas me recuerda mucho ese viejo juego de la bolita mágica, que se esconde en los tres cubitos, y averigüe dónde está, en qué plan nuevo ha metido la obra. Porque realmente lo que intentan ocultar es mucho más serio: es que no existe política de agua en la Junta de Andalucía. Es una deriva sin rumbo, que intenta redirigir, cada año con un nombre nuevo, al plan y sin conseguir ejecutar las obras. Carecen de propuesta política de agua, mucho más allá de una colección de obras sin orden conocido, sin anticipación, sin urgencia, que enmarcan una y otra vez en distintos planes o estrategias. Su acción real de Gobierno tiene un resultado tremendamente pobre, y lo sabemos en la zona norte de Huelva, en la zona norte de Córdoba, en la zona norte de Sevilla, en las provincias de Córdoba o de Jaén, donde hicieron una planificación absolutamente discriminatoria en los cuatro decretos de sequía que nos excluyeron, o abandonan de nuevo a los ayuntamientos. Lo hicieron durante la sequía, con todos los planes que les solicitamos de apoyo económico y técnico a los ayuntamientos, y ahora lo han vuelto a hacer con los planes de emergencia ante las inundaciones.

La realidad, y acaba ahora de hablar de presupuesto, es que en el año 2024 quedaron 184 millones de euros en ejecutar en obras hidráulicas. Son muchos millones, muchas obras sin realizar. Lo que suma, mientras Moreno Bonilla ha sido presidente de estas legislaturas del agua, han dejado sin ejecutar más de 1.100 millones de euros. Mucha cuantía.

Los andaluces desconocemos esta estrategia que ustedes han vuelto a presentar, aunque dicen que es ahora mismo la formulación de los criterios. Lo que sí sabemos, señor consejero, es lo que ustedes hacen del Partido Popular. Cuando ustedes no gobiernan, plantean que van a quitar impuestos. Pero cuando gobiernan, hacen como han hecho con el presupuesto del 2025, subir el 30% el canon, el impuesto a todos los andaluces, para pagar obras o, sobre todo, para pagar la bajada de impuestos que han tenido a los señores más ricos.

Señor consejero, ¿qué tiene de nuevo este plan, diferente a las obras gestionadas anteriormente, con la subida del canon, con qué orden y con qué criterio?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Romero.

Yo puedo reconocerle que quizás este Gobierno planifica mucho, a veces, quizás demasiado. Es verdad que venimos de una época en la que no se planificaba nada, y quizás por eso ese empeño planificador que tanto le molesta. Lo que sí puedo garantizarle es que todas las estrategias, todas las estrategias que pone en marcha la consejería llevan asociada un presupuesto —como usted bien sabe—: la estrategia del olivar, 1.000 millones, y la estrategia de fruta y hortalizas, 440 millones. Además, lleva un seguimiento exhaustivo que se puede comprobar y un proceso de participación que es abierto y que todo el mundo conoce.

Ahora nos lanzamos a formular una estrategia. Estamos en plena fase de elaboración de la misma, por lo que no puedo yo adelantarle los pormenores de la estrategia, si la acabamos de formular, acerca de los recursos hídricos no convencionales de Andalucía. Una estrategia que queremos que esté lista a lo largo del próximo mes de otoño y que va a regular unos recursos hídricos que, fíjese, yo creo que con el nombre no hemos acertado demasiado, porque quizás hace algunos años eran no convencionales, ahora se están convirtiendo en absolutamente convencionales para muchísimos andaluces, sobre todo en el sector del regadío. ¿Cuál es la finalidad que tiene esta estrategia? Pues, seguir creciendo en el uso de estos recursos hídricos, conscientes como somos de que las aguas que tradicionalmente han utilizado los agricultores de Andalucía cada vez son más escasas. Tenemos que depurar más, te-

nemos que regenerar más y tenemos que desalar más. Y hay que hacerlo con cabeza, hay que hacerlo de la mano del resto de Administraciones públicas y hay que hacerlo con una estrategia que nos permita ahondar, que nos permita planificar todas las posibilidades que nuestro amplísimo territorio nos da para contar con más volumen de agua procedente, como digo, de esos recursos. Ahora es verdad que está lloviendo mucho, y quizás ya no se vea como tan urgente, pero nadie nos garantiza que dentro de unos meses deje de llover y volvamos a un estadio, a un periodo de sequía como el que hemos padecido. Y, por lo tanto, ahora es el momento de no bajar la guardia y de seguir trabajando para contar con todos esos recursos.

El objetivo es seguir por la senda que venimos hasta ahora, una senda que nos ha permitido multiplicar por cuatro el volumen de agua regenerada. Teníamos 17 hectómetros cúbicos de agua regenerada en el año 2018, ahora tenemos 70 hectómetros cúbicos puestos a disposición del sector. Y trabajamos para llegar hasta los 180 hectómetros cúbicos de agua regenerada en el horizonte del año 2027 y alcanzar los 262 hectómetros cúbicos en el año 2039. Queremos, en el año 2027, ser la primera comunidad autónoma de España en cuanto a regeneración de agua, y no lo somos, aun cuando tenemos la mayor población de nuestro país. Y en desalación, exactamente igual. Tenemos 103 hectómetros cúbicos ahora mismo de agua desalada, en tres años queremos llegar a los 160 hectómetros cúbicos. Saben que la desaladora Mar de Alborán, que ahora mismo está produciendo cinco hectómetros, va a pasar a producir 20. La desaladora de Marbella, que está produciendo seis, va a pasar a producir otros 20 antes del verano. Y, evidentemente, queremos hacerlo con la colaboración del Gobierno de España, que tiene mucho que decir en esa materia. De ahí las reuniones constantes y permanentes que mantenemos con el Ministerio para la Transición Ecológica. Y hoy, los proyectos están saliendo, y creo que todos podemos sentirnos orgullosos de lo mismo.

Ya digo que a nadie le quepa duda de que seguiremos planificando y seguiremos sacando estrategias, siempre que entendamos que es oportuno de cara a conseguir los objetivos que los andaluces nos marcan.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000198. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de agua en la provincia de Almería

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a las actuaciones en materia de agua en la provincia de Almería, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

Doy por reproducida la pregunta.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor Hernández, pues la inversión que el Gobierno andaluz está llevando a cabo en la provincia de Almería en materia hidráulica para el año 2025 asciende a 44,7 millones de euros. A todo eso tenemos que sumar la inversión en modernización de regadío que también estamos poniendo en marcha y que son conocidas por absolutamente todo el mundo.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Consejero, sabe perfectamente que son muchas las obras pendientes en la provincia de Almería, en su lustro de Gobierno, y que son de su competencia, y que ustedes están instalados en la propaganda,

en la falsedad de la realidad, y también una pequeña o gran dosis de confrontación con el Gobierno de España para tratar de ocultar esta realidad. Por cierto, el Gobierno de España, que está invirtiendo en la provincia de Almería 586 millones de euros para aumentar la capacidad de agua desalada en 60 hectómetros cúbicos y para modernizar el regadío en toda la provincia de Almería, por mucho que usted trate de esconderlo.

En contraposición, estamos ante el Gobierno de la Junta de Andalucía, que tiene más recursos que nunca, pero que, sin embargo, ni tiene estrategia y, por supuesto, no ejecuta la infraestructura pendiente. Eso sí, las vende una y otra vez, pero no las ejecuta. Mientras, en épocas del año, en el interior de la provincia de Almería hay restricciones o directamente cortes en el abastecimiento. Los ciudadanos pagan mucho más por su factura del agua, como consecuencia de la fuga de la red de abastecimiento gestionada por el Partido Popular. Nuestra agricultura, por supuesto, necesita muchos más recursos hídricos.

Y, mientras todo esto sucede, su consejería, el Gobierno de la Junta de Andalucía, desde el lustro que están gobernando, han dejado de ejecutar más de 1.300 millones de euros en políticas de agua, millones de euros que pintan cada año en el presupuesto, pero que no ejecutan. Tienen la desfachatez de no ejecutar en el año 2024 del presupuesto de su consejería 800 millones de euros. Llegan a realizar la mayor traición a nuestra tierra de rechazar la propuesta del Gobierno de España, de la vicepresidenta María Jesús Montero, de condonar la mitad de la deuda de la Junta de Andalucía, casi 19.000 millones de euros. Una ingente cantidad de dinero, con lo que una pequeñísima parte se pudieran realizar las obras pendientes en Andalucía y, por supuesto, también en la provincia de Almería.

Y le voy a realizar, le voy a enumerar unas cuantas, y me gustaría que me respondiera a la siguiente intervención.

Por ejemplo, actuación en materia de agua. La bonificación del agua desalada para el riego. Sabe perfectamente que año tras año se la solicitamos desde el Partido Socialista, y que ustedes se niegan a realizarla. Mientras, el Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, bonifica el agua desalada en la provincia de Almería a 20.000 agricultores y agricultoras. Y ustedes no hacen nada. Tampoco destinan ni un solo euro ni una sola actuación para la comarca del río Nacimiento. Cinco años sin ninguna actuación prevista. Llevan cinco años prometiendo el proyecto de abastecimiento en alta en la Comarca de Almanzora, 25 millones de euros llegaron a prometer en el año 2020. No hay nada de eso. Cada año se pierden nueve hectómetros cúbicos. Nueve hectómetros cúbicos en las redes gestionadas por Galasa por el Partido Popular, lo que está provocando que 80.000 usuarios de Levante y de Almanzora paguen un 30% más en su factura y siguen sin hacer nada. Y otro ejemplo más, sangrante. En el río Almanzora, las aguas residuales de 15.000 habitantes del municipio de Olula del Río, de Fines y de Macael se están vertiendo desde hace cinco meses, al igual que sucedió hace dos años, y no es destinado ni un solo euro ni una sola actuación. Y hay muchos más ejemplos en la provincia. Por ejemplo, que no anuncian la licitación de la depuradora de Chirivel o El Contador y, sin embargo, sí el resto de municipios, del Partido Popular, de la Comarca de Los Vélez, cuando, por ejemplo, tenemos una respuesta por escrito de su consejería de julio que dicen que ambos proyectos ya están listos para licitar.

Y, para concluir, me voy a centrar en el agua desalada, la bonificación. Le voy a hacer otra pregunta. ¿Por qué no bonifica el agua desalada en los mismos términos, justamente los mismos términos que rea-

liza el Gobierno de España? Y es que una y otra vez votan en contra de nuestra propuesta. Ustedes lo propusieron en el programa electoral del año 2018. Usted conoce muy bien que casi 2.000 agricultores de Almería capital y del Bajo Andarax toman el agua del agua de la desaladora de Almería capital y pagan...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, por favor.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Voy concluyendo, señor presidente.

... y pagan más del doble de lo que pagan 20.000 agricultores que se benefician de la bonificación del agua desalada, como sabe, de la desaladora de Carboneras y de Dalías. Es una tremenda injusticia que está en su mano, en la mano del Gobierno de la Junta de Andalucía, de bonificar esta agua para que no se cometa esta tremenda desigualdad que supone que cada agricultor del Bajo Andarax o de la capital...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le ruego que concluya. Se ha pasado de largo con el tiempo.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Voy concluyendo.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Es que no concluye.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Sí, pero ya terminando.

Muchas gracias, presidente, por su generosidad.

Cada agricultor paga más de 3.000 euros más por hectárea al año que un agricultor que sí se bonifica el agua desalada.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, a mí me resulta paradójico que usted hable de injusticia cuando usted mismo afirma que el Gobierno de España subvenciona un agua desalada a unos agricultores en Almería y a otros no. Yo le pregunto por qué el Gobierno de España no subvenciona el agua desalada, por ejemplo, de los regantes que ahora mismo están sacando agua del mar de Alborán. ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? [Intervención no registrada.] ¿La desaladora de Almería es una desaladora comunitaria, es de la comunidad autónoma?

Mire, usted mismo es víctima de su propia incongruencia. Y, mire, me va a permitir que le haga varias apreciaciones acerca de lo que ha dicho. La primera tiene que ver con la inversión del Gobierno de España, con los anuncios de inversión del Gobierno de España, querría decir usted. Anuncios de inversión del Gobierno de España. Lo importante son los hechos, y los hechos los conocemos todos en Almería, usted también. A los andaluces nos importan los hechos, y los hechos del Gobierno de España en materia de agua en Almería son pocos, por no decir ninguno. No como el Gobierno de la Junta de Andalucía, yo le he dado datos ejecutados. Actuaciones como la conexión desde el depósito de La Pipa Alta hasta San Cristóbal, la primera fase de las obras de mejora de abastecimiento del Valle del Almanzora, que está concluida. La EDAR de Níjar, la concentración de vertidos del Cautivo de Níjar, la mejora de los terciarios de Roquetas y El Ejido, que están en marcha, entre otras muchas. También son hechos las actuaciones que el Gobierno andaluz tiene ahora mismo en marcha, como, por ejemplo, la potabilizadora de Cuevas de Almanzora, que está al 20% de ejecución, el proyecto de obra del colector de saneamiento del Medio Andarax, la remodelación de la estación depuradora de Alhama, las obras de garantía de abastecimiento en alta de agua desalada de Roquetas y de El Ejido, entre otras muchas.

Usted, le recomiendo que hable de hechos, que no hable de anuncios, que en Almería de anuncios sabemos mucho, y de anuncios que se quedan en nada también, y es precisamente lo que acaba de hacer usted hace un momento. Hechos como, por ejemplo, que Aquamed, que es la entidad estatal a la que el Gobierno de España tiene encargada la ejecución de la reparación del Bajo Almanzora 1, la nueva desaladora del Bajo Almanzora 2, la ampliación de la desaladora del Campo de Dalías, la conducción del abastecimiento desde Adra hasta la desaladora del Campo de Dalías, entre otras cosas, solo ejecutó el 18,6% de la inversión prevista en el año 2024 y apenas ejecutó el 11,2% de la prevista en el año 2023. En concreto, 2,7 millones de euros en el año 2024, 1,4 millones de euros en el año 2023. La Junta de Andalucía, 44 millones de euros. Así que no sé de lo que me está hablando. Y eso no me lo invento yo, ¿sabe?, lo dice el Gobierno de España. Y aquí tengo los escritos, con el escudo del Gobierno de España en respuesta en el Parlamento. ¿Sabe lo que significa esa cantidad respecto al anuncio que usted acaba de hacer aquí en nombre del Gobierno de Pedro Sánchez? El 1%, el 1% de su anuncio. Así que tienen por delante, para cumplir con la provincia de Almería, todavía el 99% de lo que nos han prometido. Así que, antes de venir aquí a intentar sembrar dudas y a intentar vender a los almerienses que los anuncios son hechos, yo le recomiendo que sea más riguroso, que se tome en serio la de-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 456

XII LEGISLATURA

12 de marzo de 2025

fensa de su provincia y que deje de utilizar el agua para intentar dividirnos, porque ya le digo yo que por ahí no va por buen camino.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000498. Pregunta oral relativa a las parcelas agrícolas ubicadas en Fuente Palmera y Hornachuelos, Córdoba, infectadas por el insecto originario de África *Scirtothrips aurantii*

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a parcelas agrícolas ubicadas en Fuente Palmera y Hornachuelos, en la provincia de Córdoba, infectadas por el insecto originario de África, el *Scirtothrips aurantii*, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, le preguntamos por la plaga de *Scirtothrips aurantii*, muy preocupados por su expansión a los cultivos de cítricos de la zona de Palma del Río y de Hornachuelos, en Córdoba. Esta fue detectada por primera vez, esta plaga, en España, en la provincia de Huelva, en el año 2020, en noviembre del 2020, pero inexplicablemente, desde entonces, no se ha implementado ningún plan efectivo de erradicación aquí, en Andalucía, a diferencia de la Comunidad Valenciana, que sí adoptó medidas urgentes. Y nos preguntamos por qué la consejería no actuó con la suficiente rapidez y contundencia para frenar esta expansión.

Decir que los agricultores venían reclamando de largo tiempo el transporte en frío de las partidas de cítricos que se importaban desde África, algo que la Unión Europea del Pacto Verde y de la Agenda 2030, pues no decretó hasta el año 2022, cuando ya era tarde y esta y otras plagas cuarentenarias, pues ya habían llegado a Europa.

Así, bueno, pues debido a la falta de controles efectivos en las fronteras, pues se ha documentado un incremento del 40% en la entrada de plagas en el año 2024, debido a importaciones de cítricos de Sudáfrica, Brasil, Argentina y el Magreb, sin las suficientes garantías sanitarias.

Preguntamos qué medidas ha tomado la consejería para exigir a las autoridades comunitarias un mayor control en las fronteras y proteger la producción andaluza. Una vieja demanda de Vox y una promesa incumplida del Gobierno de la Junta de Andalucía desde la pasada legislatura, como es la Oficina contra el Fraude en el Etiquetado, sigue pendiente de su creación y, mientras tanto, siguen ustedes apoyando acuerdos como el Mercosur, que beneficia a algunas de estas importaciones.

En la Comunidad Valenciana, los agricultores han recibido ayudas específicas y reparto de productos fitosanitarios para combatir esta plaga. Esto, bueno, pues nos llama la atención que desde la Junta de Andalucía no se haya activado un plan de ayuda similar para los agricultores andaluces que están teniendo pérdidas importantes en sus cultivos. Y decir que los agricultores denuncian que no cuentan con productos fitosanitarios porque las administraciones no han tramitado la autorización de las únicas que se saben eficaces. Y, sin embargo, importamos cosechas de países terceros que sí están usando

esos productos fitosanitarios. ¿Qué está haciendo la consejería para presionar al Ministerio de Agricultura y a la Unión Europea para que aprueben tratamientos eficaces contra la plaga? Pues seguir apoyando el Pacto Verde y todas las políticas ideológicas que tan dañinas son para nuestro campo y para nuestro sector primario.

Gracias, señor consejero.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Hernández, buenas tardes.

Bueno, me pregunta acerca de las actuaciones que tenemos previstas en la consejería. Y yo no solo le voy a hablar de las actuaciones previstas por parte de la consejería respecto a la plaga a la que usted hace alusión, sino también las actuaciones que ya se han realizado, que se están realizando en este instante. Y lo resalto porque la consejería, como usted bien sabe, cuenta con una Red de Alerta e Información Fitosanitaria que depende, como digo, de nuestros servicios técnicos y que realiza un seguimiento específico de la fenología del cultivo y de la biología de esta plaga. Así, en cuanto tuvimos conocimiento de la existencia de la misma, en febrero, se estableció por resolución la aplicación de medidas fitosanitarias obligatorias en las zonas a las que se refiere su pregunta, como infectadas por este organismo nocivo. Medidas que están dirigidas al control de la plaga.

Y le informo, como usted probablemente sabrá, de que la consejería tiene solicitada al Ministerio de Agricultura la autorización excepcional para la comercialización y uso de productos fitosanitarios formulados a base de la sustancia activa Spinosad al 48%, como insecticida para el control del organismo nocivo para los cultivos de cítrico y de caqui. La consejería trabaja con el sector productor, que está representado en Asaja Andalucía y Asociafruit, entidades que ya manifestaron la necesidad de autorización excepcional de esta sustancia activa. Y la consejería ha solicitado la excepcionalidad en la autorización para el periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 12 de julio de 2025 para el caqui y entre el 1 de abril y el 29 de julio para los cítricos.

Además, se ha organizado una jornada formativa en el centro IFAPA de Palma del Río, que va dirigida a los agricultores y los técnicos de la zona, que se va a celebrar el próximo día 20, para conocer mejor la biología de la plaga y la estrategia de control sobre ello, con el objetivo de minimizar los daños en los cultivos y erradicar la plaga. Esta jornada, además, no es la primera, es la segunda; viene a dar continuidad a otra, que se celebró también el año pasado.

Como ven, la consejería no solo tiene previsto actuar, sino que lleva actuando desde hace ya varios meses, ejecutando y con previsión. Y, una vez más, es una buena ocasión para poner en valor el trabajo de los técnicos —en este caso, de Sanidad Vegetal— de la consejería.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000520. Pregunta oral relativa a la plaga del algodoncillo (*Euphyllura olivina*)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la plaga del algodoncillo.
Tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, le preguntamos por la plaga de *Euphyllura olivina*, conocida por el «algodoncillo», que está afectando a comarcas de la comunidad autónoma andaluza, destrozando e impidiendo la rentabilidad de centenares de hectáreas de olivar en nuestra comunidad autónoma.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.
Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, gracias, presidente.
Gracias, señor Jiménez.

Bueno, es verdad que la plaga del algodoncillo inquieta y preocupa mucho a los olivareros de Andalucía, como es lógico, y también a la Consejería de Agricultura desde hace años. No es algo nuevo, no es ni del año 2025, ni siquiera del año 2024: a mediados de la década pasada ya teníamos algodoncillo en Andalucía. Y, por lo tanto, existe un conocimiento acerca de la actuación de la misma.

Esta plaga es objeto de una acción continua por parte de los técnicos de la consejería y del seguimiento de la red a la que hacíamos referencia hace un momento —la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía—. En 2022, ya se redactó una guía para el manejo y control de la plaga y, por tanto, hay seguimiento y control y hay información por parte de la consejería, siempre en contacto permanente con el sector.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.
Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor consejero, hasta ahora el algodoncillo ha sido una plaga secundaria, que es verdad que era conocida, pero que no había preocupado a nadie. Si usted le pregunta a los agricultores, especialmente de algunas comarcas cordobesas y, sobre todo, de las comarcas jienenses de El Condado, de las Villas y de Segura, le contarán cómo se ha producido un cambio en la rotación y en el proceso vital de esta plaga, que solía tener tres generaciones a lo largo del año y parece que está empezando a tener —no se sabe si tiene que ver con el cambio climático o con otras circunstancias— hasta cuatro y cinco generaciones a lo largo del año.

Esta plaga ha sido absolutamente desastrosa en estas comarcas que le estoy contando, señor consejero. Venían de dos años de desastrosas cosechas de aceituna, provocadas por la situación de sequía que se ha vivido en esas comarcas. Había unas expectativas de una cosecha, que se aforó en unos términos muy positivos y muy esperanzadores para los olivereros de esas comarcas, y ha habido explotaciones que han perdido el cien por cien de la cosecha. Y la mayoría de las fincas afectadas han perdido en torno al 50% de la producción.

Es verdad que había un manual, pero las circunstancias han cambiado. Y los agricultores exigen una respuesta mucho más clara y más contundente. No sé si sabe usted que el ministerio ha dado la autorización excepcional, en un tiempo récord, para un ensayo en la provincia de Jaén, del 15 de febrero al 14 de junio. Pero, según la información que yo tengo —no sé si usted me puede aclarar esta circunstancia—, todavía no se ha autorizado por parte de Sanidad Vegetal la aplicación, o no ha empezado a aplicarse en la zona el uso de una piretrina natural, que, al parecer, podría tener efectos como insecticidas sin hacer daño al resto de la colonia.

Señor consejero, lo que le pedimos es que, en la medida de lo posible, traslade usted a Sanidad Vegetal la urgencia, la preocupación y la situación verdaderamente alarmante que se ha vivido en estas comarcas por culpa de esta plaga; que no pensemos que las circunstancias con las que este homóptero venía afectando al olivar son las mismas que hace cuatro o cinco años, porque si usted le pregunta a los agricultores, le dirán que ha cambiado radicalmente la situación. Algo ha cambiado, habrá que estudiar cuáles son las circunstancias, si tienen que ver con el manejo, si tienen que ver con la utilización excesiva de nitrógeno, que también se ha puesto encima de la mesa como una de las alternativas, o, simple y llanamente, si las circunstancias climáticas han cambiado el ciclo vital de esta plaga.

Pero algo tienen ustedes que hacer; tienen que hacerlo rápido y, en la medida de lo posible, tienen que darles respuestas inmediatas, porque, en cuanto empiece el ciclo vegetativo del olivar a ponerse en marcha, va a empezar a afectar en la fase de pupa, que es la que hace daño esta plaga, y los agricultores necesitan combatirla ya.

Por lo tanto, en la medida de lo posible, antes de que termine el mes de marzo, si pudiera ser —en el mes de abril, a más tardar—, tienen que tener una respuesta. Y, en la medida de lo posible, y toda vez que el ensayo está aprobado, le rogaríamos que la autorice usted para dar una respuesta, y que no ocurra como ha pasado este año, que, después de dos años de sequía, la producción tampoco ha estado a la altura, en este caso, por culpa del algodoncillo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.
Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, efectivamente, lo ha dicho usted: los técnicos de Sanidad Vegetal están encima del asunto. Y la consejería está prestando el máximo interés a un tema que nos preocupa, evidentemente, porque, como bien dice usted, las circunstancias han cambiado y el desasosiego que tienen los agricultores respecto a la situación de la plaga es perfectamente comprensible. Por eso, yo insisto: los técnicos están haciendo un trabajo exhaustivo, así me lo relatan desde Sanidad Vegetal. De hecho, la autorización por parte del ministerio viene a solicitud de la Consejería de Agricultura. Nosotros solicitamos la excepcionalidad en el uso del fitosanitario y es el ministerio el que autoriza. ¿Qué quiero decir con esto? Que el fitosanitario está autorizado ya, se puede poner en marcha, es cierto. Y yo entiendo que pueda haber un debate acerca de la idoneidad en el momento de aplicación del mismo. Y eso es lo que está sucediendo, y los técnicos lo están esperando, y lo están estudiando, perdón, para determinar el momento exacto en el que el fitosanitario va a ser más efectivo. Y yo, que no soy técnico ni pretendo serlo, no puedo decirle más que confiemos en ellos.

Pero, en cualquier caso, el fitosanitario está autorizado y los agricultores que lo estimen oportuno decidan no atender, a lo mejor, a las recomendaciones que desde Sanidad Vegetal se les indiquen, pues lo pueden poner en marcha ya.

Me contaban precisamente ayer, a raíz de la pregunta que usted formula, que no es la primera vez en Andalucía que, por no acertar en el momento de aplicación del fitosanitario, este ha perdido eficacia, y que en estos temas de Sanidad Vegetal hay que ser —si me permite la expresión— quirúrgicos no solo en qué se aplica, sino también en cuándo se aplica. Por eso, parece razonable esperar al momento que los técnicos indiquen. Pero, para su tranquilidad y el de todos los que nos estén escuchando, el fitosanitario está autorizado desde febrero, como usted ha dicho.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000603. Pregunta oral relativa a las exportaciones agroalimentarias de Andalucía en 2024

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, relativa a las exportaciones agroalimentarias en Andalucía en el año 2024, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Tiene la palabra la señora Ibáñez Martínez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenas tardes.

Bueno, en primer lugar, quiero contestarle —aunque se haya marchado— al diputado socialista de la provincia de Almería, que antes de hablar de agua en nuestra provincia, en nuestra querida Almería, el Partido Socialista tiene que pedir perdón a todos los almerienses, porque le tengo que recordar que es el partido que derogó el Plan Hidrológico Nacional. Hablan del Levante, y tengo que recordarles que son el partido que ha asestado el mayor golpe al Levante, con el recorte del trasvase Segura. Y luego, durante los Gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía, fueron incapaces de ejecutar el canon del agua por importe de más de 500 millones de euros. Pero es que, además, el señor Sánchez lleva seis años gobernando, y en la provincia de Almería ni una sola gota de agua: ni una sola desaladora, ni la ampliación, ni el Bajo Almanzora, ni en Carboneras, ni en el Campo de Dalías. Por lo tanto, hombre, señor Hernández, ahora cuando vea la intervención espero que se quede más relajado, porque, desde luego, escuchar las frases del señor diputado es, cuando menos, sorprendente.

Pero vamos a hablar de exportaciones agroalimentarias, señor consejero, de los datos magníficos que hemos tenido, que hemos visto recientemente que se han publicado, y donde, por cierto, la provincia de Almería es pieza clave en esos datos positivos, algo que no es fruto de la casualidad, sino del esfuerzo y de la excelencia de nuestros agricultores y de nuestros empresarios, que han sabido internacionalizarse y ser referentes en sostenibilidad y en calidad. Y ello, a pesar de no pocas dificultades durante los años de Gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía, donde la falta de inversiones fue claramente la seña de identidad de este partido.

Pero, además, hemos visto también cómo, recientemente, el señor Planas decía que los agricultores estaban un poco ansiosos. Hombre, lo que da ansiedad es ver cómo el Gobierno del señor Sánchez no ejecuta las infraestructuras que le corresponden en nuestra provincia y en Andalucía, y cómo no defiende, en los mercados internacionales y en Bruselas, al campo almeriense y al campo andaluz, porque, claro, viven obsesionados con permanecer en la Moncloa, cediendo a todos los chantajes de los independentistas.

Nos preocupa también la amenaza que suponen las políticas arancelarias que defiende Vox, alineándose con dirigentes políticos cuyas decisiones perjudican directamente nuestras exportaciones.

Por tanto, Almería y Andalucía, lo que necesitan son aliados del campo, y no cómplices de quienes levantan muros comerciales que perjudican claramente nuestros productos y nuestras exportaciones.

Frente a todo esto, su Gobierno, señor consejero, el Gobierno del consenso, el Gobierno del diálogo, el Gobierno de las soluciones, el Gobierno del agua, de menos impuestos, de más ayuda y de defender a nuestros sectores productivos. Yo creo que, en este contexto, se hace preciso que en esta comisión nos dé su opinión, información y valoración de las exportaciones agroalimentarias en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Ibáñez.

Y buenas tardes.

Bueno, vamos a hablar de exportaciones agroalimentarias de Andalucía, y eso es siempre un motivo de alegría, porque es uno de los indicadores más potentes con los que contamos para visualizar la extraordinaria importancia que tiene el sector agroalimentario para nuestra tierra.

Andalucía ha liderado las exportaciones de alimentos y de bebidas de nuestro país, durante el año 2024, con una cifra récord en ventas por valor de 15.700 millones de euros y un crecimiento del 14,5% con respecto al año anterior.

Andalucía ha conseguido su mejor registro de exportaciones agroalimentarias, desde que se tienen datos, que es desde el año 1995. El incremento de las exportaciones andaluzas es 8,4 puntos superior al crecimiento medio de nuestro país, de España, con lo que hemos conseguido la mayor subida de las diez comunidades autónomas más exportadoras.

Estos datos nos sitúan, como he señalado ya, como un número uno, con un nuevo récord exportador, que pone de manifiesto la gran contribución del sector agroalimentario al comercio exterior, al concentrar cuatro de cada diez euros del total de exportaciones andaluzas. Estas cifras récord hay que destacarlas por todos los motivos que hemos dicho a lo largo de la comisión, pero también porque supone que el sector agroalimentario andaluz ha alcanzado un crecimiento del 46,4% en tan solo cuatro años, un incremento que ha contribuido al crecimiento de las exportaciones en las ocho provincias de Andalucía, sin excepción, lo que, por supuesto, es indicativo de cohesión territorial y de que nuestros alimentos y nuestras bebidas llegan a más de 176 países. Y en algunos países, curiosamente, como por ejemplo Australia, las ventas se han doblado en un solo año, se han multiplicado por dos.

Son datos que nos llevan a la satisfacción de que las cosas marchan bien, pero que queremos que sigan creciendo, por supuesto. Queremos que crezcan las exportaciones, queremos que crezca todo el sector agroalimentario. Por eso, vamos a seguir reforzando la política de apoyo del Gobierno andaluz a la modernización, internacionalización y promoción en mercados emergentes.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000604. Pregunta oral relativa a la propuesta andaluza de reducción de los índices de rendimiento neto del impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos de IRPF) de la actividad agraria para el ejercicio 2024

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la propuesta andaluza de reducción de los índices de rendimiento neto del impuesto sobre la renta a las personas físicas de la actividad agraria para el ejercicio 2024. Tiene la palabra el señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, vamos a preguntarle hoy por la propuesta que hace su consejería, en cuanto a rebatir esa orden de reducción de módulos que se publicó en enero por parte del Gobierno de España.

Y es que no hay ni una medida que lesione los intereses de Andalucía, y en este caso de los agricultores y ganaderos, que no lleve la firma de la ministra de Hacienda María Jesús Montero. Es que es insaciable. No tiene bastante con las 91 subidas de impuestos, que también pagan los agricultores. No tiene bastante con los 600 millones de euros que recortan la PAC en Andalucía, o los 1.500 millones de euros de infrafinanciación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o dejar fuera de la PAC el 25% de los ecorregímenes, en el caso de la agricultura, a un 25% de los agricultores andaluces, o de incumplir los compromisos con Andalucía en las inversiones de esas 32 infraestructuras hídricas, que aquí se ha hablado de agua, sino que ahora también —y hay que estar indignado, igual que los más de 200.000 agricultores y ganaderos andaluces—, se dejan caer con una orden, con una reducción de módulo de un nimio 5%. Un 5% que no tiene en cuenta que el año 2024 era un año de sequía, o quizás el Partido Socialista entienda que ya la sequía ha terminado, y que los problemas de los agricultores y ganaderos han terminado, y que mantiene ese 5% de reducción que no soluciona nada a los agricultores y ganaderos. Y, además, suprime la reducción de rendimiento por adquisición de gasóleo agrícola, ese 35% que existía. Lo ha suprimido y suprime la de adquisición de fertilizante un 15%, es decir, un 5% nimio, un 35% por la adquisición de gasóleo, un 15% por fertilizantes, que la señora Montero —el Partido Socialista— se queda de los bolsillos de los agricultores y ganaderos.

Y, por eso, el Gobierno de Andalucía, en su consejería, ha propuesto una rebaja general del 35% de ese IRPF, para las actividades agrícolas y ganaderas, y un 50% para la ganadería, además de reducciones adicionales para determinados productos, llegando en algunas zonas y producciones a ese cien por cien.

Por lo tanto, no entendemos qué quiere el Partido Socialista sacar más a los agricultores y ganaderos, perjudicarles aún más. Y, por eso, señor consejero, le pregunto por los objetivos que su consejería tiene ante la propuesta de reducción del IRPF de la producción agraria para el ejercicio 2024 que ha remitido al Gobierno de España y al Ministerio de Hacienda de la señora Montero.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor Sanromán.

Y gracias, señor presidente.

Bueno, lo primero que quiero destacar en esta pregunta es que lo que persigue el Gobierno andaluz es una política fiscal más justa para nuestros agricultores y más justa para nuestros ganaderos. Por ello, el Gobierno ha trabajado siempre de la mano del sector agrario andaluz, en una propuesta de reducción de los módulos del impuesto sobre la renta de las personas físicas de la actividad agraria para el ejercicio 2024.

Hablamos de una propuesta que puede beneficiar a muchísimos agricultores, a muchísimos ganaderos andaluces, ya que la mayoría, como saben, tributan precisamente por el régimen de módulos en el IRPF. Y partimos de que la reducción anunciada por el Gobierno de España del 5%, entendemos que es totalmente insuficiente para compensar las circunstancias excepcionales que han afectado a nuestras producciones a lo largo del año pasado.

Por eso, porque entendemos que es injusta, porque entendemos que es insuficiente, estos agricultores y ganaderos que han tenido que hacer frente a una difícil coyuntura que ha venido marcada por el aumento de los costes de producción, de los que tanto hemos hablado, el aumento de los carburantes, de los fertilizantes, del pienso en la alimentación del ganado y, por supuesto, y de manera muy especial, marcado por la sequía que ha afectado de manera muy grave a las comarcas andaluzas. Por eso, hemos trasladado al Gobierno de España que una rebaja general del 35% en impuestos de la renta para las actividades agrícolas, con carácter general, insisto, agrícola y forestal, y del 50% para la ganadería. Además de reducciones adicionales para determinados productores, llegando a una reducción del 100% para el cultivo de zonas concretas que se han visto afectadas en mayor medida por la sequía.

Y confiamos en que el Gobierno de España atienda esta petición, porque entendemos que es justa, que es razonada y, además, va de la mano del sector. Es importante que todas las Administraciones comprendan la realidad del territorio, escuchen al sector y actúen en consecuencia.

Muchas gracias, señor Sanromán.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000605. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de conducción de agua de la zona norte de San Roque (Cádiz)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la finalización de las obras de conducción de agua de la zona norte de la localidad de San Roque, provincia de Cádiz.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la señora González Pérez.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

Hoy traemos aquí un compromiso cumplido por este equipo de Gobierno, liderado por Juanma Moreno y desde su consejería. Un compromiso con los campos gibraltareños; con mi comarca del Campo de Gibraltar; un compromiso, consejero, con más de 225.000 gaditanos.

Este Gobierno andaluz sigue demostrando que, pese a estar Andalucía infrafinanciada, pese a que nuestra tierra al Gobierno de la señora Montero le debe 1.522 millones todos los años, Juanma Moreno sigue cumpliendo con sus compromisos.

Vamos a hablar, señor consejero, de obra hídrica, donde no se hacía nada desde hace décadas, fruto del abandono del Gobierno anterior. El mismo Gobierno que pretendía seguir poniéndole palos en la rueda a nuestra tierra, el Gobierno de la señora Montero y del señor Sánchez, el Partido Socialista, señorías.

Afortunadamente, Andalucía cuenta con un presidente y un equipo de Gobierno que no va a permitir ninguneos a nuestra tierra; que sigue trabajando con esfuerzo y con la misma ilusión que el primer día; que sí entiende y es consciente de que las obras hídricas que muchas veces el ciudadano no ve, son muy necesarias e imprescindibles para mejorar la calidad de vida de todos los andaluces.

Y lo está haciendo este Gobierno andaluz y su consejería desde que Juanma Moreno llegó al Gobierno en 2019. En mi provincia de Cádiz se ha destinado más de 118 millones desde su llegada a proyectos hídricos, entre los que se encuentra el que hoy nos trae aquí: más de 19 millones en la conducción de agua de la zona norte de San Roque, en el Campo de Gibraltar, que, como he dicho antes, va a venir a beneficiar a más de 225.000 campogibraltareños y va a suponer una gran mejora en la red de abastecimiento de agua potable para los municipios de mi comarca.

Ayer pudimos ver cómo inauguraba el presidente de la Junta, Juanma Moreno, junto con usted, esta obra tan necesaria y esperada desde los años noventa, muchos años de espera por la inoperancia del Gobierno socialista, que hoy por fin es una realidad, consejero, una realidad conseguida por este equipo de Gobierno andaluz, un Gobierno del Partido Popular.

Desde mi grupo parlamentario es por esta obra hídrica por la que le queremos preguntar: ¿En qué han consistido las obras de la conducción del agua de la zona norte de San Roque, recientemente finalizada e inaugurada por su consejería?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, señora González.

Bueno, en primer lugar, decirle que la obra de la conducción de agua potable a la zona norte de San Roque, que inauguró ayer el presidente de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, es sin duda una de las obras más importantes llevadas a cabo por la Junta de Andalucía en el marco de los decretos de sequía que se han aprobado.

Hablamos de una inversión de casi 20 millones de euros, financiado por la propia Junta de Andalucía, una obra planificada a mediados de los años noventa y de la que nunca más se supo, y que va destinada a mejorar tanto la red de abastecimiento de agua potable de todo el Campo de Gibraltar, así como la capacidad de transporte de agua desde esta comarca gaditana a la Costa del Sol occidental, en una interconexión que consideramos muy importante, no entre el Campo de Gibraltar y la Costa del Sol, sino en todos los sistemas andaluces.

Estas obras que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía van a permitir aprovechar de una manera más óptima los caudales del río Guadiaro, el caudal de producción de agua de la estación de tratamiento de agua potable de Arenilla. Todo ello va a posibilitar, por un lado, aumentar de forma muy importante la cantidad de recursos que pueden llegar a la zona norte de San Roque y, por lo tanto, garantizar el abastecimiento de toda la zona. Por otro lado, va a suponer una mejora también en cuanto a la calidad del agua. No solo va a haber más agua, sino que, además, esa agua va a ser mejor.

En definitiva, creo que se trata de una importantísima actuación llevada a cabo por la Junta de Andalucía en materia de agua para la provincia de Cádiz, para el Campo de Gibraltar en concreto, una muestra inequívoca del compromiso que tiene el Gobierno de Andalucía, que tiene Juanma Moreno, para con el agua en nuestra tierra, que se traduce en hechos concretos y no en más anuncios de los que tan cansados estamos. Una Junta de Andalucía que está inmersa en la ejecución de 130 obras a lo largo y ancho de nuestro territorio, por valor de 853,3 millones de euros, y que, si todo va bien, serán una realidad dentro de muy poco.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 456

XII LEGISLATURA

12 de marzo de 2025

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000607. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas destinadas a la lucha contra problemas del suelo en las dehesas de Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Última de las preguntas, relativa a la convocatoria de ayudas destinadas a la lucha contra problemas del suelo en las dehesas de Andalucía.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Cabello Cabrera.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, consejero.

Vamos a terminar con un tema amable de esta comisión, y es que los andaluces somos muy afortunados. Contamos con numerosos parajes impresionantes en nuestra tierra, lugares donde se detiene el tiempo y donde podemos perdernos y encontrarnos al mismo tiempo.

Hoy, desde este grupo parlamentario, traemos a esta comisión un paisaje espectacular, como es la dehesa andaluza, uno de los ecosistemas más representativos y valiosos de nuestra comunidad autónoma, no solo por su riqueza natural y su biodiversidad, sino también por su relevancia económica, social y cultural. Contamos con amplias extensiones de tierras adehesadas, tanto en Córdoba como en Sevilla y en Huelva. Un cuadro perfecto de pastizales, de bosques de encinas, de alcornoques y también de árboles y plantas autóctonos que, si no fuera por este entorno, seguramente podrían desaparecer. Un espacio que es también de vital importancia para la biodiversidad porque alberga una rica variedad de especies de fauna, como el lince ibérico, el águila imperial, el búho real y la cigüeña negra, que encuentran en este ecosistema su hábitat natural. Además, la dehesa también desempeña un papel esencial en la lucha contra la erosión, la desertificación y también ayuda a mitigar los efectos del cambio climático.

Si hablamos también de su valor económico, la dehesa andaluza sustenta una importante actividad productiva en las zonas rurales, especialmente en la agroindustria, con productos de alta calidad, como el jamón ibérico y otros embutidos que gozan de un magnífico reconocimiento internacional.

A su vez, otras actividades, como la recolección de corchos, la apicultura, también la actividad energética, dependen directamente de este ecosistema.

Por último, la dehesa también tiene un enorme valor social y cultural, dado que está estrechamente vinculada con las tradiciones y las costumbres de la vida rural andaluza.

Podemos, por lo tanto, presumir de un modelo que permite mantener un equilibrio entre la naturaleza y las actividades económicas y que convierten a la dehesa en un lugar único en toda Europa.

A nivel personal, he tenido la enorme suerte de crecer y nacer en la comarca de Los Pedroches, al norte de la provincia de Córdoba, donde se encuentra la mayor extensión de dehesa de toda Andalucía, con casi 70.000 hectáreas. Y puedo describir en primera persona ese vínculo tan especial de los habi-

tantes de estas zonas adhesionadas con el paisaje que nos acoge y en el que vivimos. Ese vínculo emocional implica la voluntad de respetarlo, de cuidarlo, de protegerlo, ante cualquier incidencia o desafío, e intentar mantenerlo en las mejores condiciones para las generaciones futuras.

Por eso, hoy traemos la dehesa andaluza a esta sede parlamentaria, porque queremos mirar con rigor y con compromiso su conservación, dejando atrás políticas absolutamente caóticas, sin rumbo ni ritmo, del Gobierno socialista.

Hoy traemos la dehesa andaluza a esta comisión porque queremos tratar sobre la que es una de sus debilidades más grandes, la enfermedad que afecta al suelo y que es conocida como la seca. Sabemos que desde su consejería están ustedes poniendo todo de su parte para ofrecer los recursos y herramientas posibles para combatirla, que se están volcando con los territorios y que lo hacen, además, poniendo en práctica esa vía andaluza del diálogo, del consenso y también de la cercanía, en que se están organizando sesiones formativas y jornadas divulgativas con las medidas a poner en marcha para explicarlo todo directamente a los potenciales beneficiarios y tener la posibilidad de aclarar dudas y resolver problemas de forma directa. Yo misma tuve la oportunidad de estar en una de esas sesiones en Pozoblanco, en la zona norte de Córdoba, con muchísima afluencia e interés por parte de todos los propietarios de la zona.

En resumen, la dehesa andaluza no solo es un símbolo de naturaleza y biodiversidad, sino también un motor económico y seña de nuestra identidad. Por eso, en este contexto, señor consejero, resulta imprescindible conocer con detalle todos esos objetivos, el alcance y los mecanismos de la ayuda que están impulsadas por el Gobierno andaluz y por su consejería para la mejora del suelo de nuestra dehesa.

Por eso, le pido que hoy nos desglose todos los datos.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Cabello.

Bueno, pues el objetivo, lo ha dicho usted muy claro, es el de seguir luchando contra los problemas del suelo de la dehesa de Andalucía, tal y como se viene haciendo por parte de la Junta desde hace ya algunos años.

Lo primero que hay que señalar es que los problemas del suelo, que vive desde hace décadas la dehesa de nuestra tierra, como conoce su señoría, nos afectan a todos. Estamos hablando del sistema

agrosilvopastoral más representativo de Andalucía, que cuenta con más de mil, perdón, de un millón de hectáreas en nuestra tierra.

Lo que ocurre es que en los últimos años se han producido avances en la prevención y en el control de la podredumbre de las dehesas de Andalucía. Para ello ha sido fundamental la acción investigadora de nuestro IFAPA, por ejemplo, con proyectos como el de la mejora de la sostenibilidad de las explotaciones de la dehesa y del castaño en Andalucía, estudio que ha venido a demostrar que la fertilización cálcica o la enmienda caliza reduce el potencial de infección de la enfermedad de la seca en nuestra encina.

A raíz de este proyecto, en el año 2022 se sacaron las primeras ayudas de la enmienda caliza del suelo para la prevención y el control de la podredumbre de las formaciones adehesadas, que ha tenido unos resultados satisfactorios ante la enfermedad, una enfermedad que, por otra parte, durante muchos años se consideró que no podíamos hacer absolutamente nada.

Ahora, en 2025, hemos vuelto a sacar una nueva convocatoria de ayudas para la enmienda caliza en las dehesas, con un presupuesto de 20 millones de euros. Hemos incrementado la ayuda por hectárea casi un 42% para tener en cuenta todos los costes del tratamiento. Además, hemos introducido mejoras para la ayuda, para hacerla todavía más accesible. Se trata de unas ayudas de las que la consejería viene informando desde el segundo semestre del año 2024. Ojalá que tenga una buena difusión entre los potenciales beneficiarios y que haya un gran número de solicitudes. Difusión que incluso hemos incrementado a inicios del año 2025 con reuniones informativas en la provincia de Córdoba, en la provincia de Huelva y también aquí, en la provincia de Sevilla.

Por último, reiterar una vez más lo que ya ha dicho usted, el compromiso del Gobierno andaluz con la conservación de la dehesa de nuestra tierra, con esta y con todas las ayudas que estén a nuestra disposición.

Muchas gracias, señora Cabello.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero, por la respuesta a la pregunta, por toda la información que ha trasladado en la sesión de la comisión el día de hoy.

Por supuesto, también agradecer a los miembros de su equipo que nos acompañan en esta tarde, agradecerles sus intervenciones, y lo despedimos. Y en un par de minutos continuamos con el último punto del día.

Muchas gracias

[Receso.]

12-25/PNLC-000038. Proposición no de ley relativa a la trashumancia de la provincia de Jaén y de los ganaderos y ganaderas de Santiago-Pontones

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, ¿empezamos, si les parece?

Bueno, punto cuarto orden del día: proposiciones no de ley. Hay una solamente, relativa a la trashumancia en la provincia de Jaén y de los ganaderos y ganaderas de Santiago-Pontones. Está propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Gámez, entiendo, ¿no?

Señora Gámez, tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Miren, señorías, vamos a hablar de una actividad que lleva regulada desde el siglo XIII, como es la trashumancia. Es un patrimonio cultural, etnográfico. Y está declarada, desde el año 2023, patrimonio cultural inmaterial por la Unesco. Lástima que la Junta de Andalucía no se uniera a esa petición de patrimonio cultural inmaterial. Sí lo hicieron muchas otras comunidades autónomas de nuestro país —algunas gobernadas por el Partido Popular— pero no tuvo a bien la Junta de Andalucía unirse. Es más, el Grupo Parlamentario Popular, en este Parlamento, el pasado año llevó una proposición no de ley, un poco vacía de contenido en cuanto a los compromisos con la trashumancia. Y recordamos que nos dijo el Partido Popular que, ante las peticiones que hacíamos de mayor compromiso, que si presentábamos esa iniciativa, la apoyaría. Pues bien, lo hicimos, lo hicimos en la Diputación de Jaén, y se abstuvieron.

Y hoy, pues les traemos una nueva oportunidad, señorías, y es ese compromiso con la trashumancia en nuestra provincia.

Y miren, hay otra cuestión también en relación a la trashumancia. Santiago-Pontones es un municipio que es el segundo que tiene una mayor extensión de terreno en la provincia. Y está muy muy vinculado a la trashumancia. Les diré: ya en el año 2020, en este Parlamento, a la señora Carmen Crespo, consejera de Agricultura, le solicitamos, en una pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral —cuestión que es muy importante porque no tuvo a bien contestarla por escrito, la fue dejando—, si iba a abrir una oficina local agraria en este municipio, en Santiago-Pontones. Y nos dijo que no, porque creía que no era necesario.

Miren, desde Santiago-Pontones hasta la oficina comarcal, que está en Beas de Segura, hay 71 kilómetros. Pero no es que haya 71 kilómetros, es que la carretera es tan dificultosa que el trayecto es de hora y media. La trashumancia, la ganadería extensiva no es un oficio que tenga días de descanso. Y es muy complicado encontrar a alguien que pueda sustituir a los pastores para que puedan hacer estas actividades burocráticas. Y se le había solicitado a la Junta de Andalucía la posibilidad de tener esta oficina local agraria, lo cual redundaría en el beneficio de la actividad. Pues bien, la consejera dijo que no, y la delega-

da territorial dice que no. Pero es una cuestión absolutamente necesaria, señorías. Necesitamos que los pastores puedan realizar todas las labores burocráticas, todas las solicitudes, de una forma más cercana.

Asimismo, también solicitamos que se promueva la declaración de la trashumancia como un bien de interés cultural en Andalucía, porque es seña de identidad. Ya les he dicho, señorías: desde el siglo XIII ya tiene regulación legal la trashumancia.

Y miren, por último: los compromisos, donde se demuestran es a nivel económico. Y le pedimos a la Junta de Andalucía líneas de ayuda específicas para la ganadería trashumante. Les diré: desde hace once años, desde el año 2014, la Diputación Provincial de Jaén tiene, para la Comarca de Segura, para los pastores trashumantes, líneas de ayudas específicas. Mientras tanto, la Junta de Andalucía no promueve ayudas específicas para este sector.

Y por último, señorías: hace aproximadamente cinco años, en el año 2020, también le solicitábamos a la consejera una cuestión que es bastante fácil. El cordero segureño —principalmente, las cabezas de ganado a las que nos referimos— tiene un problema y es la estacionalización en su consumo, muy vinculado a las fiestas navideñas. Y le solicitamos, en aquel momento, a la consejería, campañas de promoción específicas destinadas a esa desestacionalización, para que se puedan vender los productos derivados de la ganadería trashumante durante todo el año, y que pueda favorecer a los pastores de la zona. Pues bien, con todo lo que le gusta a la Junta de Andalucía la promoción, esto se le ha olvidado. Señorías, por favor, echémosles una mano también en la promoción, que eso quizás les cueste hasta menos dinero.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Hernández, por el Grupo Parlamentario Vox.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Ya lo dijimos en otra PNL que se llevó a pleno: nosotros creemos que la trashumancia es una de las prácticas más antiguas y valiosas de nuestra tierra. Es parte esencial de la vida rural en Andalucía durante siglos. Y ahora se encuentra, de alguna manera, bajo amenaza, debido a políticas erróneas y contradictorias, que hemos visto en muchos años, tanto por parte del Partido Socialista como del Partido Popular.

La trashumancia no es solo una tradición, es un pilar fundamental de nuestro mundo rural. Las rutas de pastoreo han mantenido a nuestros ecosistemas en equilibrio, favoreciendo la biodiversidad y evitando la desertificación, que ahora algunos achacan al cambio climático, cuando la realidad es que, si se mantuviera el mismo nivel de actividad agrícola y ganadera de hace algunas décadas, con riegos garantizados y reservas de agua suficientes, dicha desertificación no habría tenido lugar. Los caminos trashumantes y las vías pecuarias son corredores ecológicos que han mantenido la diversidad genética de nuestras especies y han contribuido al equilibrio de nuestros ecosistemas.

Las políticas de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo, promovido tanto por el Partido Socialista como por el Partido Popular, amenazan con desmantelar este sector primario, esencial. Aunque ambos partidos vengan hoy a vender un apoyo incondicional a la trashumancia, el único apoyo incondicional que mantienen es a este Pacto Verde y, de su segunda parte, el Pacto Rural Europeo, que se fundamenta y apoya en el Pacto Verde. Se nos vende una visión idílica de un futuro verde, sostenible y próspero, de la mano de la Agenda 2030, pero la realidad es que estas políticas están acabando con el mundo rural.

La trashumancia, independientemente de las creencias sobre el cambio climático, ha demostrado ser una práctica de gestión de recursos extremadamente efectiva. Los pastores trashumantes adaptan sus rutas en función de las condiciones climáticas y los recursos disponibles, demostrando una capacidad de adaptación y una verdadera sostenibilidad, que las políticas actuales deberían valorar. Nuestra lucha es por un modelo de desarrollo que respete y potencie nuestras tradiciones y nuestro conocimiento ancestral; un modelo que no imponga soluciones externas, sino que fomente las prácticas que han demostrado ser sostenibles durante siglos.

En esa línea, nuestro voto será favorable, aunque nos llame la atención, como hemos dicho, la hipocresía del grupo proponente, cuando nos trae este tipo de iniciativas.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra el señor Domínguez por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, vaya por delante que le solicitamos a la Mesa la votación separada por puntos.

Dicho lo cual, bueno, me sorprende un poco la actitud del Partido Socialista al tener esta proposición no de ley, máxime cuando aprobamos y trajimos una hace muy poquito al Parlamento. Y si tan vacía estaba de contenido, señora Gámez, hay que ver qué mala sería y qué vacía de contenido estaría que nos llamaron a Santiago-Pontones a esa fiesta del cordero segureño que usted menciona para reconocer el buen trabajo que el Partido Popular había hecho con la proposición no de ley en el Parlamento y fuimos reconocidos por ello. Con lo cual, hay que ver qué malos somos.

Dicho lo cual, yo creo que muchas de las cosas que usted, o que su grupo, mejor dicho, piden aquí en la proposición no de ley, y para ello le habíamos hecho una enmienda, creo que le ha faltado lo más importante, y es consensuarla con el sector, no con el Partido Socialista Obrero Español, que también me parece muy bien, porque para eso es su grupo. Pero, claro, la proposición no de ley que el Partido Popular presentó en el Pleno la traía consensuada con el sector, hablada con el sector y con todos los representantes del sector. Por lo tanto, yo creo que eso es lo primero que uno tiene que hacer cuando quiere hablar de un sector en particular. Y este es el gran defecto que yo creo que ustedes han cometido aquí.

Efectivamente, en la diputación nos abstuvimos, claro que sí, efectivamente, porque no hay más que ver qué introducían en la moción que llevaban a la diputación para ver lo sectaria que era. Y eso es una realidad que también se le pudo reprochar en el seno de la diputación.

Dicho lo cual, no vamos a entrar a ensombrecer lo que la trashumancia significa y es para Jaén, para Andalucía, para España y, hablando en primera persona, para el Partido Popular.

Mire, usted puede pedir la ola todas las veces que quiera, porque verdaderamente ustedes han tenido muchos años para ponerla en valor y no lo han hecho. Es verdad también que el servicio se está prestando, y ustedes lo niegan, pero hablen con los pastores y se lo dirán. Allí están yendo veterinarios, desde ahí se están desplazando y, por cierto, de Beas a Pontones no hay una hora y media, hay una hora. Yo es que voy con bastante frecuencia.

Y, luego, también es verdad que la declaración de Bien de Interés Cultural Inmaterial de la Humanidad no es necesario hacerla. No obstante, se lo vamos a apoyar en ese punto. No es necesario, y usted debería conocerlo, porque declarar BIC a la trashumancia, una vez que ya está declarada por el Estado como manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial, según el Real Decreto 385/2017 del Gobierno de España, y ya sobre todo con el espaldarazo importante que le dio la Unesco en 2023, deja prácticamente sin efecto que declararlo BIC tenga una importancia relativa. No obstante, oye, lo vemos bien y, por tanto, lo vamos a apoyar.

Y en el punto tres ustedes dicen que sigamos mejorando todo lo que tiene que ver con la ganadería trashumante. Oiga, pregunten a los ganaderos quién ha mejorado abrevaderos, quién ha mejorado vías pecuarias, quién puso encima de la mesa las medidas 21 y 22. Pregunten, por ejemplo, quién ha puesto todas las ayudas a la ganadería extensiva desde el año 2020. Pregunten por qué este año solo, solo este año, se han incorporado 12 nuevos jóvenes ganaderos trashumantes, gracias a las ayudas puestas por la Junta de Andalucía. Es que yo creo que cuando uno hace una iniciativa de espaldas al sector, pues, pasa lo que pasa.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, todas las vueltas que ha dado usted, señor Domínguez, para no asumir que nosotros, el Partido Socialista, pedimos tres cuestiones muy concretas a la Junta de Andalucía, en las competencias de la Junta de Andalucía, la Oficina Local Agraria. Usted dirá que no hace falta, dirá, bueno, pues que se tarda más o menos de Beas de Segura. No hemos dicho que no se preste, hemos dicho que está muy lejos la oficina comarcal en Beas de Segura. Y sí, el veterinario va dos veces en semana, pero va a Santiago de la Espada, que no está precisamente al lado.

También pedimos el BIC, una materia de orgullo para el sector, que se declare BIC por su comunidad autónoma, ya que la comunidad autónoma se mantuvo al margen de la declaración ante la Unesco, que no fuera la Junta de Andalucía a defender como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad a la trashumancia. Pues, por lo menos que lo declare BIC. Pues claro que sí, señor Domínguez.

Y ayuda, ayuda económica, ayuda económica específica para la trashumancia. Es, usted lo sabe, es muy complicado, la ganadería, más la ganadería extensiva, los pastores... Y ustedes nos presentan una enmienda en la que todo eso se quede reducido a que entre todas las Administraciones, pues, se ayude. Mire, no, cada una, lo suyo. Una está ayudando con una cosa, y ustedes, con ninguna. La Junta de Andalucía, 11 años que lleva, con líneas de ayuda específica.

Junto al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, firmaron un convenio para el centro de interpretación de la trashumancia en Santiago-Pontones. Por cierto, el ayuntamiento ni siquiera le cede el espacio desde que gobierna el Partido Popular allí. Allí hay rutas de senderismo, allí, la escuela de pastores.

Mire, señor Domínguez, el movimiento se demuestra andando, y el compromiso se demuestra con financiación, con proyectos y con ayudas.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Entiendo que rechaza la enmienda. Bien, perfecto.

Bueno, vamos a proceder a la votación.

Como se ha solicitado por parte del Grupo Parlamentario Popular, será por puntos. Son tres puntos.

Comenzamos con el primero de ellos.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

Abstenciones, ninguna.

Punto segundo de orden del día.

¿Votos a favor? Perdón, de la PNL.

No hay ni votos en contra ni abstenciones.

Y el último punto, el punto tercero.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Pues, se admite la PNL con relación al punto primero y tercero. Segundo y tercero, perdón. Segundo y tercero.

Gracias.

Muy buenas tardes.

Se levanta la sesión.

